BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1996 — AÑO CIV — $ 0,70

Nº 28.325

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 456.814

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

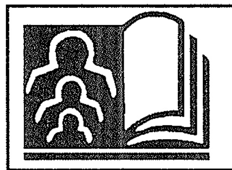

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARIVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Adolfo Antonio Gabrielli, arg. 4/1/42, casado, comerciante, DNI 4.582.863, Chile 428 San Isidro Prov. Bs. As. y Raul Daniel Patrizio, arg. 10/11/54, casado, DNI 11.205.762, Bynon 2282 de José Mármol Almirante Brown Prov. Bs. As. Razón ARIVIAL S.A. Fecha 26/1/96, Esc. 48 Reg 312 Capital $ 12.000 representado 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y voto c/u. Plazo 99 años. Ejercicio 30/6 c/año. Domicilio Maipú 746 1º A Cap. Objeto Mineras: Explotación de minas y canteras extracción de arenas, arcillas, piedras, calizas, mármoles, lajas y canto rodado movimientos de suelos. Navieras: Explotación de barcos de bandera nacional y extranjera para extracción de minerales y/o fletes de cargas nacionales internacionales; construcción y/o reparación de barcos para tal fin. Industriales: Elaboración de productos y materiales para la construcción y productos derivados de la actividad minera. Constructora: Dirección, Administración, construcción, refacción, demolición, ejecución de proyectos y obras civiles edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal y todo tipo de construcciones sean todos ellos públicos o privados. Comerciales: Comercialización mayorista y minorista de materiales de construcción y todo otro producto derivado de las actividades mineras, navieras e industriales antes detalladas. Financieras: Financiación de todas las operaciones pudiéndose inscribir como acreedor prendario constituir hipotecas e hipotecas navales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Transporte: Mediante el transporte por cuenta propia o de terceros ya sea por vía terrestre aérea o fluvial de todos los elementos mencionados anteriormente. Directorio 1 a 5 titulares. Duración 2 ejerc. Representante Legal Presidente. Se prescinde de la Sindicatura: S. Presidente Adolfo Antonio Gabrielli, Director Suplente Raul Daniel Patrizio.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 57.754

AUBO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Conrado Uboe, noruego, 64 años, CI. 3.689.711; Inés Flugel de Uboe, argentina, 57 años, DNI 2.755.335, ambos casados, empresarios, domiciliados José Hernández 2045, Capital; 2) Escritura del 29/1/1995; 3) AUBO S.A.; 4) Esmeralda 582, piso 3, dep. 7 Capital; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la explotación agrícola-ganadera, en campos propios o de terceros, producir, comprar, vender, industrializar, importar o exportar producción agropecuaria y/o bienes o insumos vinculados con su actividad; 6) 99 años; 7) $ 450.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente; 10) 30 de junio. Presidente: Conrado Uboe; Vicepresidente: Inés Flugel de Uboe; Director Suplente: Osvaldo Francisco Quaglia, argentino, 65 años, divorciados, Contador Público, DNI 6.107.742, domicilio Av. Santa Fe 3126, Capital; sindicatura: Prescinde.

Autorizada - Analía Barbieri
Nº 57.694

BREALITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 62 del 26/1/96, pasada ante la Escribana Teresa S. Galtieri, interinamente a cargo del Reg. Nº 952 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima: 1) Patricia Alejandra Porto, argentina, casada, DNI 17.301.815, abogada, 27/4/65, domiciliada en Av. Del Libertador 602, Piso 4º, Cap. Fed., y Argex Mining Brealito Ltd. inscripta por el Art. 123 de la Ley 19.550 ante el RPC bajo el Nº 53, Lº 53, Tº B de Estatutos extranjeros el 17/1/96, con domicilio constituido en la Argentina en Av. Del Libertador 602, Piso 4º, Cap. Fed.; 2) 26/1/96; 3) BREALITO S.A.; 4) Av. del Libertador 602, piso 4º, Cap. Fed.; 5) La Sociedad tiene por objeto desarrollar dentro o fuera del país, por sí o por representación, las siguientes actividades: (A) Mineras y Comerciales: Explotación, evaluación, explotación, adquisición y comercialización de recursos minerales de cualquier categoría, en el país o en el extranjero; adquisición y explotación de concesiones mineras situadas dentro o fuera de la República Argentina, de minerales de todas clases y el beneficio, la fundición, refinamiento y elaboración de todos sus derivados y accesorios; explotación, desarrollo y fomento de toda especie de operaciones mineras, fábricas e industrias aliadas, sea como dueños o representantes o agentes o apoderados o como comerciantes comisionistas, realizando las actividades que fueren necesarias para determinar la existencia, posibilidad de extracción, explotación y comerciabilidad de recursos mineros; adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero; solicitar y adquirir, enajenar permisos de cateo, manifestaciones de descubrimientos, socavaciones o restauraciones y minas vacantes; requerir expropiaciones de superficies; integrar grupos mineros; celebrar contratos de servidumbre; efectuar extracciones, recuperos, manipuleo, labores mineras, construir y operar plantas procesadoras, depuradoras y de otra índole; desarrollar actividades de apoyo; desarrollar y explotar minas bajo tierra, a cielo abierto u otra forma de explotación posible; comercializar el producido de las extracciones; comprar, tomar, retener, vender, traspasar, arrendar, explorar, fomentar, mejorar o de otro modo sacar provecho de minas, terrenos, construcciones, fuerza agua y otras propiedades de todas clases; extraer minerales, quijos y metales de todo género; beneficiar, fundir, producir y de otro modo sacar provecho de minerales, quijos y metales de toda especie; vender el producto de todas las susodichas operaciones; emprender y llevar a cabo cualquier negocio y operaciones incidentales a tales negociaciones, minería y tratamiento; pedir, comprar o de otro modo adquirir y retener, tener, usar, operar y vender, ceder o de otra manera disponer, conceder permiso con, respecto de, o de otro modo sacar provecho de, patentes y todas y cualesquiera invenciones, mejoras y tratamientos usados en relación con o conseguidos por patentes de la República Argentina o de países extranjeros, o de otro modo; emprender operaciones fabriles de toda especie relacionadas con su objeto, fabricar, comprar o de otro modo adquirir, retener, tener, hipotecar, pignorar, gravar con derechos reales, ceder, transferir o de otro modo disponer, invertir en, comerciar y tratar géneros, efectos y mercaderías y bienes de todas clases y descripciones, inclusive las concesiones mineras; solicitar privilegios y concesiones de la Nación, Provincias y Municipios o a las autoridades correspondientes de cualquier país con el propósito de facilitar, auxiliar o proteger cualesquiera de los objetos sociales; funcionar como agente de los derechos en la disposición de minerales, quijos y metales de todas clases u otros productos y hacer contratos con terceros para la manipulación, fundición, tratamiento y disposición de minerales, quijos y metales de todas clases y otros productos; constituir compañías subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otras comunidades de intereses con otras compañías, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República Argentina. (B) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en la que se requiere el concurso público; contratar préstamos oficiales o particulares dentro o fuera de la República. (C) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, así como también erigir y construir edificios, construcciones y facilidades y obras de mina y metalurgia, inclusive las de manipulación, concentración, fundición, reducción y tratamiento de minerales, quijos y metales de todas clases, y operar los mismos; por sí o por terceros, hacer construir, operar y mantener los ferrocarriles, oleoductos, canales u otros medios de transporte que sean necesarios para la gestión de los negocios de la Sociedad. (D) Actividades Compatibles: Desarrollar toda otra actividad que resulte compatible con, y/o complementaria del objeto social; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) De 1 a 8 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Gordon Patrick Leask, Vicepresidente: Jorge Pablo Kesting; Director Titular: Patricia A. Porto; Directores Suplentes: Brian Douglas Edgar, Facundo Huidobro y Adrián Emilio Galmarini, por dos ejercicios; 9) el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 10) prescinde de sindicatura; 11) 31 de Diciembre.

Autorizado - Luis F. Alvarez
Nº 57.727

CANALE INMOBILIARIA Y FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 649 del 28/12/95 escrib. Sampayo protocol. la asamb. extra. ord. unán. del 20/10/95 que resolvió: 1) Aumentar el cap. soc. de $ 0,24 a $ 5.000 por Capitaliz. Aportes Irrevocables; 2) Reformar el art. 4 del estatuto de la sig. forma: Artículo 4: $ 5.000.

Vicepresidente - Carlos A. Caffarello
Nº 57.681

CONSTITUCION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrt. Nº555 del 30/12/95, por ante Not. María A. Borelli, reg. 26 de Quilmes; Domingo Gabriel Giannotta, nac. 10/3/1965, DNI 17.212.646, cas. 1º nup. c/Rita Liliana López, dom. Suarez 211 1er Avellaneda; Pablo Osvaldo Marcinkowski, nac. 26/9/1946, DNI 7.779.068, cas. 1º nup. Ana María Camusso, dom. Las Flores 1600 Torre 15 7º B de Wilde part. Avellaneda; ambos argentinos, empresarios; Constituyeron: CONSTITUCION S.A. Domicilio: Vidal 2257 4º dpto. A Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: efectuar por cuenta propia, de 3º o asoc. 3º las sig. activ.: A) Constructora, B) Inmobiliaria; C) tendido redes telefónicas y líneas eléctricas, y redes de alta tensión. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio 3 ejercicios. Presidente: Pablo Osvaldo Marcinkowski. Director Suplente: Domingo Gabriel Giannotta. Cierre del ejercicio: 31/12.

Escribana - María Alejandra Borelli
Nº 57.711

D - SOFT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Jorge Winocur, casado, argentino, 29-8-61, arquitecto, DNI 14.611.111, Manzanares 1831, piso 11º, "G", Capital Federal y Alejandro Javier Spiritoso Mc Cabe, soltero, argentino, 21-1-65, comerciante, DNI 17.200.891, Sturiza 555, piso 3º, "B", Capital Federal. 2) 25-1-96. 3) D-SOFT S.A. 4) Av. Santa Fe Nº 1845, piso 3º, "B", Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La producción de sistemas, video y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por sí o a través de representantes designados a tal fin. Importación y exportación y comercialización de programas y sistemas informáticos, computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro, software y hardware, como asimismo hardware de redes de computación y periféricos relacionados con la actividad informática, video y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes tanto del país como del extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora y video. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Capacitación de personal y profesionales. Traducciones técnicas. Asesorar a personas físicas o jurídicas en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercados, ventas, costos, organización de la producción, convenciones, exposiciones y recursos humanos. Evaluación de personal en materia informática y de administración empresaria. Producción, elaboración, y armado originales, impresiones gráficas, bocetos, artes de letras, producción de logotipos e isotipos, y todo lo relacionado con el servicio de la computación gráfica. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Prescinden de sindicatura. Presidente: Guillermo Jorge Winocur y Director Suplente: Alejandro Javier Spiritoso Mc Cabe. 9) 31 de agosto.

Escribana - Virginia R. Warat
Nº 57.719

EGARD

SOCIEDAD ANONIMA

EGARD S.A.- HIGIENIC SUPPLY S.A. Se hace saber que la firma EGARD S.A. cambió su denominación por HIGIENIC SUPPLY S.A., Asamblea Grl. Extraordinaria del 10/1/96; y según modificación de Estatutos Sociales del 29/1/96, Esc. Nº 14, Fº 44, Esc. Lucía C. Patrono, Reg. 35 Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.

Escribana - Lucía Cristina Patrono
Nº 57.704

ENEAS DORCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 7 del 25/1/96, Reg. 1280 de Cap. Fed. de la Escribana Graciela Blázquez, los Sres. Fernando Fabián García, arg., 28/3/63, soltero, contador, DNI 20.268.085, Av. Pablo Ardizzoni 7013, Barrio Don Bosco, Pcia. Córdoba; y Noemí Teresa Chiappella, arg., 7/2/57, soltera, Procuradora Judicial, DNI 13.188.234, Galicia 1283, Castelar, Pcia. Bs. As., constituyeron ENEAS DORCAS S.A por 99 años. Objeto: A) Prestación y Administración de servicios médicos y tareas afines con los mismos. B) La compra venta, permuta, producción, fraccionamiento, distribución, administración y/o consignación de especialidades medicinales y farmacéuticas para uso humano y productos alimenticios e instrumental que integren el recetario médico. Ejercer representaciones y mandatos en la formación y realización de programas de promoción y ventas de productos aplicables a la medicina y a la farmacia. C) La organización, administración y venta en todas las modalidades, incluso mediante el sistema de leasing u otros similares de servicios médicos, servicios de medicina prepaga y afines en todos sus tipos y gamas. D) La organización y realización de toda clase de eventos, actividades y servicios médicos de todo tipo, asistencial o de otra naturaleza, efectuando convenios de toda clase o tipo con obras sociales, entidades privadas, o estatales, ya sean nacionales, provinciales o municipales. E) Intermediar y brindar asesoramiento para la toma de seguros de vida, de salud, de sepelios, de riesgo de trabajo y todo otro afín con la salud y la medicina. F) La asistencia de toda especie de servicio de consulta, estudio, investigación y asesoramiento para la prestación de servicios médicos asistenciales y medicina social, a entidades públicas o privadas, del país o del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regional o sectorial. G) La realización de toda clase de estudios e investigaciones científicas y técnicas que permitan el desarrollo y progreso de las ciencias médicas en general, incluyendo la organización y realización de toda clase de eventos, foros, jornadas, simposios, cursos, congresos, y otros dirigidos a la formación, capacitación y entrenamiento de los profesionales del área. Pudiendo realizar a los fines de un mejor cumplimiento de su objeto social, Actividades: Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación y explotación de inmuebles urbanos, rurales y edificios de propiedad horizontal sometidos a su régimen legal. Financieras: el ejercicio de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, pudiendo solicitar y tomar créditos en bancos del país y del extranjero, otorgar y conceder préstamos con o sin garantía, financiar operaciones realizadas por particulares o sociedades, con las que podrá fusionarse o asociarse, exceptuando operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos: ejercer representaciones y mandatos de personas o entidades establecidas en el país o en el extranjero, en la formación y realización de programas de promoción y ventas de productos aplicables a la medicina y farmacia y toda otra actividad vinculada con la asistencia médica. Comerciales: La importación y exportación de elementos relacionados con la actividad enunciada. Servicios: La organización y realización de toda clase de servicios médicos o farmacéuticos, pudiendo efectuar convenios con obras sociales, o entidades privadas o estatales. Gerenciamiento y/o administración de instituciones o entidades relacionadas con el objeto social. Concesionar hospitales públicos, privados, sanatorios, clínicas, laboratorios, como así también presentarse a licitaciones para las respectivas concesiones. Educativas: La realización de convenios con las distintas casas de altos estudios del país o del extranjero, sean estas públicas o privadas, para desarrollar tareas de investigación en el campo de la salud. Otorgar becas, subsidios, premios que alienten el desarrollo y progreso de la ciencia médicas. Para la consecución del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. rias a las leyes o a este estatuto. Capital: 12.000, rep. por 12.000 acciones ordinarias de VN $ 1 c/u. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 2 años. Representación Legal: Presidente, o al Director Suplente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Fernando Fabián García. Director suplente: Noemí Teresa Chiappella. Prescinde Sindicatura. Sede social: Gurruchaga 678, piso 1º "A", Capital Federal.

Abogada - Elba N. Mazzoni
Nº 57.752

ESTUDIO CARDON

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis Alberto Castillo, argentino, casado, LE 4.575.544 nació el 2-4-41, comerciante; Graciela Carmen Yanibelli, argentina, casada, L.C. 4.665.602, nacida el 23-2-43, comerciante, ambos domiciliados en Díaz Velez 1415 Ramos Mejía y Alfredo Américo Iriondo, argentino, casado, DNI 4.574.591, nacido el 25/9/40, Contador, Tte. Gral. Perón 1515 9º. Constituida el 10/1/96, Domicilio Tte. Gral. Perón 1515 9º. Objeto: Constructora, Inmobiliaria, Importación y Exportación. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente. Presidente Luis Alberto Castillo Vicepresidente Graciela Carmen Yanibelli Suplente Alfredo Américo Iriondo.

Presidente - Luis Alberto Castillo
Nº 57.720

GRAFTAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 8/11/95. Reg. 898 Cap. Fed. 1) GRAFTAN S.A. 2) Carlos Héctor Noziglia, arg., casado, L.E. 8.366.063, nac. 3/10/50, comerciante, dom. Tucumán 182, Florencio Varela, Prov. Bs. As.; y Omar Cajal, arg., soltero, D.N.I. 11.492.322, nac. 23/11/54, comerciante, dom. calle Nº 497, 1548, de Gonet, Prov. Bs. As.; 3) Av. Córdoba 2761, Cap. Fed. 4) a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación representación y distribución de artículos de librerías, muebles y útiles de escritorio, papeles, cartones, impresos o no, y cualquier otro anexo del rubro. y b) Industrial: La elaboración y fabricación de cualquier clase de artículo y producto relacionado con librerías, papelerías e imprentas, artes gráficas, muebles y útiles de escritorio, y demás elementos necesarios para su acondicionamiento. 5) 99 años. 6) $ 12.000, en acciones ordinarias, al portador de $ 1 c/u y 1 voto por acción. 7) Directorio de 1 a 3 por 2 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Carlos Héctor Noziglia. Director Suplente: Omar Cajal. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/7 de c/año.

Escribana - María Graciela Garbarino de Seiler
Nº 57.739

INDUSTRIAS HÖGNER

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Insc. el 4-3-1968, Nº 435, fº. 481, Lº. 64, Tº A. de E. S. A. N. Se hace saber que por Asamblea de fecha 2-11-1995, los accionistas de INDUSTRIAS HÖGNER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA, resolvieron el aumento del capital Social, la reforma de los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 12º y 13º del Estatuto Social y la unificación de su articulado, y por acta de Directorio del 2-11-1995 el cambio de la sede social. Domicilio: Bauness 2764 de Capital Federal. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de todos los productos que se industrialicen y de las maquinarias, productos y materias primas utilizadas en su fabricación. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relativos a las industrias metalúrgicas, eléctrica, química y de aparatos o instrumental médico quirúrgico y de esterilización en general, sus instalaciones y todo cuanto se relacione con las mismas. Financieras: Por préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso del público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granjas. La forestación y reforestación de predios propios y/o ajenos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá constituir empresas binacionales o multinacionales en el Mercado Común del Sur (Mercosur) u otros mercados creados o a crearse en el futuro, y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 10.000. Representación Legal: Presidente o el Vicepresidente, en su caso.

Escribano - José Brardo
Nº 57.734

KALGOORLIE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R. P. C. el 30/1/90, bajo el Número 290, Libro 107, Tomo A de S. A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 28/11/95, "KALGOORLIE S. A." resolvió aumentar el plazo de duración de la Sociedad a 11 años. En consecuencia resolvió modificar el artículo segundo de los Estatutos, para que lea como sigue: "Artículo Segundo: Su plazo de duración es de once años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio".

Autorizado Especial - Marcos Pereyra Zorraquín
Nº 57.672

LA BONARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comp. 9/1/96. Recibo Nº 55.706. Constitución: 1) 27/12/95, escritura Nº 696 Esc. Edelmira Ringelheim Reg. Nº 1333, Cap. Fed. 2) Capital $ 12.000.

Abogado - Mauricio Osvaldo Losoviz
Nº 57.705

LADOUX REIL

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Adecuación: Escritura Nº 23 del 23-1-96. Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29-12-95 los accionistas de LADOUX REIL SOCIEDAD ANONIMA decidieron aumentar el capital de $ 0,0000006 a $ 6.000 y adecuar el estatuto a la ley de sociedades de la siguiente manera: Denominación: LADOUX REIL SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto: La explotación agrícola-ganadera, en todas sus formas, incluso la forestación, comercialización y venta por cuenta propia y de terceros, de productos agrícolas en general y sus derivados; como también efectuar representaciones, comisiones y distribuciones. Capital: $ 6.000. Administración: Mínimo 1 máximo 6. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Síndico Titular. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Espinosa 3630, Capital Federal.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 57.701

LOMAS EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Joaquín Samuel de Anchorena, nacido el 28-6-1954, DNI. 10.964.869, domiciliado en Callao 2050, piso 8, A; Luis de Anchorena, nacido el 3-11-1950, L. E. 8.462.625, domiciliado en Avda. del Libertador 1154, piso 12, B, y Miguel Alfredo Martínez de Hoz, nacido el 21-12-1947, L. E. 7.610.845, domiciliado en Parera 79, piso 1º, todos argentinos, casados, empresarios y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 22-1-1996. 3) LOMAS EXPRESS S. A. 4) Avenida Independencia 466, piso 16 G de Capital Federal. 5) a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de la Propiedad Horizontal, intermediación en la compraventa de inmuebles y su administración, todo ello por cuenta propia o asociada a terceros. b) Comerciales: Compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de automotores, motocicletas y embarcaciones en general, sus partes componentes, repuestos y accesorios. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, prendaria, hipotecaria, descuento de valores y documentos, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número

de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Joaquín Samuel de Anchorena; Vicepresidente: Luis de Anchorena; Director Suplente: Miguel Alfredo Martínez de Hoz. 9) Presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 57.733

LOUVIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. Nº 648 del 28/12/95 escrib. Sampayo protocol. 1a. asamb. extraord. unán. del 13/10/95 que resolvió: 1) Aumentar el cap. soc. de $ 2,67 a $ 15.000 por Capitaliz. Aportes Irrevocables; 2) Reformar el art. 4 del estatuto de la sig. forma: Artículo 4: $ 15.000.

Presidente - Carlos A. Caffarello
Nº 57.680

MADECON

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 4597 Lº 116 Tº A de SA. Asamblea Gral. Ext. Unánime del 15/8/95 se modificaron los arts. 1º y 3º de los estatutos de "CALVAL S. A." y la denominación social por la de "MADECON SA", mantiene nexo de continuidad con la anterior. Por Asamblea Gral. Ext. Unánime del 15/8/95 se designó nuevo directorio: Presidente: Alberto Viale, arg ,24/4/51, soltero, comerciante, DNI 571.808, Moreno 26, Maipú, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Alberto Joaquín Amengual, arg., 1/7/43, divorciado, comerciante, LE 5.214.459, Lastra 408, Chascomús, Prov. Bs. As.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 57.702

MAIPU 480

SOCIEDAD ANONIMA

Martín Pablo Ferster, argentino, 3/2/73, solt., comerciante, D. N. I. 23.103.630, San Martín 945, 2º, dpto. F, Cap. José Liñan Sandoval, paraguayo, 12/7/58, casado, comerciante, D. N. I. 92.784.993, Junín 340, 1º, dpto. A, Cap., Esc. 3, 26/1/96, Fº 7, Reg. 774, "MAIPU 480 S. A." Maipú 480, Cap. 99 años, la explotación, comercial de restaurante, bar, despacho de bebidas, y bebidas alcohólicas y todo lo concerniente o ligado a la actividad gastronómica en general, $ 12.000, repre. 1200 acc. $ 10 V. N. c/u. Presidente: Martín Pablo Ferster, Director Suplente: José Liñan Sandoval, 3 ejercicios. Dirección: Repre. legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. 31/1.

Escribano - Néstor U. Zelaya Silva
Nº 57.707

MARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gloria Julia Gomez, nacida el 15-2-1961, DNI. 14.344.364, domiciliada en Pedernera 724, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, y Silverio Alfredo Ferreira, nacido el 28-2-1946, DNI. 4.547.066, domiciliado en Ulrico Schmidl 7230 de Capital Federal, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura del 23-1-1996. 3) MARMEN S. A. 4) Avenida Francisco Beiró 3360, piso 15 A, de Capital Federal. 5) Fabricación, comercialización, importación y exportación, representación, consignación, distribución de mosaicos, azulejos, mármoles, revestimientos en general y materiales afines a la construcción; transformación de mármoles, granitos y minerales, así como compra, venta, importación, exportación y/o consignaciones de todos aquellos elementos necesarios para la fabricación y/o comercialización de los productos enunciados y relacionados con dicha actividad. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Silverio Alfredo Ferreira; Director Suplente: Gloria Julia Gomez. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Sara Celia Hurovich
Nº 57.732

NAVARRO 4547

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 350, otorgada el 20/12/95, al folio 798, del Reg. Not. Nº 364 de Cap. Fed. quedó constituida la sociedad anónima "NAVARRO 4547 S. A.". Accionistas: 1) Eduardo Emilio Trucco, arg., casado, nac. 8/4/52, comerciante, DNI 10.306.580, dom. en Av. del Libertador 356, P. 14, Cap. Fed. 2) Jorge Eduardo Brawn, arg., casado, nac. el 15/7/53, ingeniero, D. N. I. 11.154.739, dom. en la calle Simbrón 3021, Cap. Fed. 3) Marcelo Carlos Relloso, arg., soltero, nac. 13/12/58, comerciante, DNI 12.721.077, dom. en la calle Sarmiento 329, San Andrés de Giles, Prov. de Buenos Aires, 4) Jorge Alberto Crostelli, arg., casado, nac. el 12/3/40, ingeniero, L. E. 6.513.722. Denominación: "NAVARRO 4547 S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la confección del proyecto, dirección de obra, construcción, cálculos, verificaciones, y administración de edificios en propiedad horizontal Ley 13.512. B) Inmobiliaria: Para la compra de terrenos, venta, permuta, locación, intermediación, administración, explotación, fraccionamiento, loteos, y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo la realización de aquellas operaciones comprendidas en especial dentro de la legislación de Propiedad Horizontal, todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes legales y reglamentarias de la propiedad horizontal, creadas o a crearse, en especial la venta bajo la forma de contrato de "leasing", y transferir o recibir el dominio fiduciario de cualquier tipo de bienes conforme a el "Contrato de fideicomiso" previsto por la Ley 24.441 de financiamiento de la vivienda y la construcción. C) Financieras: Para la financiación y otorgamiento de créditos en general, en moneda nacional o extranjera, a corto o largo plazo, con o sin garantía, descontar, acepar, negociar y vender letras, pagarés, cheques, prendas, giros y demás papeles de créditos de cualquiera de los existentes, y para realizar cualquier tipo de operación que esté vinculada al cumplimiento del objeto constructor-inmobiliario de la Sociedad, en todas las modalidades vigentes y las que se dicten en la materia. La constitución de hipotecas u otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones, nominativas no endosables, valor nominal $ 1 c/u. Administración y Fiscalización: Adm. a cargo de un directorio, integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por dos ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: prescinde. Cierre de Ejercicio: 30-10. Presidente: Eduardo Emilio Trucco, Vicepresidente: Jorge Eduardo Brawn. Director Suplente: Jorge Alberto Crostelli. Sede social; Congreso número 2395, piso 3, Dto. "a", Cap. Fed.

Escribano - Roberto Luis Rossetti
Nº 57.724

PEDRO PODESTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria "unánime" del 25/8/95, protocolizada ante la escrib. de Cap. Fed. María A. Melazza el 29/2/96, al folio 20 del reg. 1520 a su cargo, "PEDRO PODESTA S.A.", reformó el art. primero del estatuto social fijando el domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, y el art. octavo reduciendo a uno el número mínimo de directores titulares que fija la asamblea.

Escribana - María Amelia Melazza
Nº 57.756

PILBAU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 20 del 26/1/96 pasada al folio 54 en el Registro 70 de esta Ciudad, se constituyó "PILBAU S.A.". Socios: Gino José Vicario, argentino, soltero, nacido el 9/1/61, comerciante, con D.N.I. Nº 14.526.123, domiciliado en Lavalle 636, 4º Capital y Alejandro Melitón Ferrari, argentino, casado en 1º nupcias, nacido el 2/1/31, abogado, D.N.I. Nº 4.244.755, domiciliado en Lavalle 548, 3º Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de negocios inmobiliarios de toda índole, incluyendo la compraventa de inmuebles urbanos o rurales, su loteo y parcelamiento, organización de barrios cerrados y clubes de campo y cualquier otra forma de propiedad compartida admitida por la legislación; su alquiler, arrendamiento o leasing y la realización de cualquier otra actividad relacionada con la propiedad inmobiliaria. Capital Social: $ 15.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables o escriturales de un peso ($1) valor nominal cada una con derecho a un voto. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por un ejercicio con igual número de suplentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Gino José Vicario; Director suplente: Alejandro Melitón Ferrari. Sede Social: Lavalle 536, 4º, Capital. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Ernesto H. Pinto
Nº 57.678

REVESTIMIENTOS TECNICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso pagado el 29/1/96. Recibo Nº 57.569.- el domicilio social correcto es Av. de Mayo 1375, piso 10º Ofc. 96. Capital y el mandato de los Directores es por 2 ejercicios.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 57.677

ROHATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escrt. Pcas. Nº 5 268 y 544 de fechas 23/695 y 30/10/95 respectivamente de aumento el capital social de la sociedad a la suma de 1366 Pesos emitiendo 130.000 acciones ordinarias de $ 0,01 valor nominal c/una. Reforma del art. Cuarto: El capital social es de 1.360 Pesos representado por 136.000 acciones ordinarias al portador... Inscripción 8/4/75; Nº 636, Fº 153 del Lº 60, Tº "A" de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 57.697

SISTEC

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Fecha de constitución: 23/1/96; 2.- Socios: Tomás Héctor Greco, argentino, 57 años, casado DNI 10.076.404 contador, Billinghurst Nro. 2025, Piso 3º C. Federal, Norberto Pedro Giuliano, argentino, 26/10/50, casado, comerciante L.E. 8.386.250, Juan Bautista Alberdi Nro. 1653, Piso 13º "A" Capital; 3.- Denominación: "SISTEC S.A."; 4.- Plazo: 99 años desde inscripción; 5.- Objeto: a) Industrial y Comercial: La fabricación y ensamble de sistemas electrónicos computarizados y/o electromecánicos, distribución, importación y exportación, venta por consignación y compraventa de componentes electrónicos y/o electromecánicos en general, sus derivados y afines. b) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. c) Servicios: Realizar tareas de service y reparación de todo tipo de equipamiento electrónico y/o electromecánico; y prestar servicios de procesamientos de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa, y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computación, como así también el alquiler a terceros de los equipos propios. d) Publicidad: Producción, creación y elaboración de campañas publicitarias, como de cualquier actividad relacionada directamente con la materia publicidad, como promoción de ventas, estudio de mercados; marketing promocional; representaciones y producciones artísticas. e) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones, operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas de avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. f) Contratos y Licitaciones: Mediante la presentación en licitaciones nacionales e internacionales, Provinciales o Municipales, a su nombre o a nombre de terceros para la compra de bienes o para la realización de obras públicas o privadas, o para la obtención de permisos de uso y concesiones públicas o privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6.- Capital: $ 12.000; 7.- Administración y representación: Directorio de 1 a 8 titulares, igual o menor número de suplentes; Duración: 2 ejercicios; Representación: Pte. o Vicepresidente en su caso. 8.- Cierre de ejercicio: 31/7; 9.- Domicilio. Sede: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede: Juan Bautista Alberdi Nro. 1653, Piso 13º "A" Capital.

Escribano - Oscar D. Cesaretti
Nº 57.715

TODO MAS BARATO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Venini Fernando, arg., solt. 22 años, com. DNI. 23.464.285, dom. Salta 444, 5P. Cap. Fed., Teisaire María Isabel, arg., cas. 44 años, com. DNI. 6.681.356, dom. Rafael Obligado s/n. El Cazador, Escobar, Pcia. Bs. As. 2) 15/1/96. 3) "TODO MAS BARATO S.A.". 4) Av. Cabildo 3920, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Comercial: Comercialización y distribución de artículos electrodomésticos, de audio, de computación, sus repuestos y accesorios. Importación o exportación. Depósito, distribución y comercialización de bebidas, sustancias alimenticias, etc. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, de compraventa, locación,leasing, comodato, etc., asimismo operaciones financieras y de inversión salvo las específicamente previstas para las entidades financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Fernando Venini. Vicepresidente: María Isabel Teisaire. Sindicatura: Se prescinde. 9) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Amalia Magdalena Luján
Nº 57.725

TRACFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Grisolia, 57 años, casado, Dr. en Economía, DNI. 4.275.404, Jorge Mariano Grisolia, 23 años, soltero, comerciante, DNI. 23.124.661; Susana María de Luján Grisolia, 27 años, soltera, abogada, DNI. 20.365.165, Osvaldo Abel Rossi, 28 años, soltero, Lic. en Administración, DNI. 18.366.946, María Cristina Rossi, 26 años, soltera, comerciante, DNI. 20.572.830, Fernando Andrés Rossi, 24 años, soltero, abogado, DNI. 20.109.856, todos argentinos y domiciliados en Av. Santa Fe 1443, Cap. y Elmotec S.A., con domicilio social en Av. Cabildo 2230, 11, Cap. 2) Escrit. del 26/1/96. 3) "TRACFER S.A.". 4) Av. Santa Fe 1443, 2, Cap. 5) Explotación comercial e industrial de bienes, marcas, patentes y tecnología destinadas a actividades ferroviarias e industriales en general, incluyendo la manufactura, reconstrucción, reparación y mantenimiento de toda clase de equipos operados por motores diesel y/o eléctricos tales como locomotoras diesel eléctricas, buques de todo tipo grupos de generación eléctrica, equipos para la industria petrolera y cuantos más equipos de cualquier naturaleza que por sus características técnicas fluviales o terrestres puedan asimilarse o considerarse comprendidos en todo o en parte en la enumeración consignada precedentemente que a los presentes fines es meramente enunciativa. Prestación a terceros de servicios de asesoramiento, consultoría y/o inspección para la fabricación, reparación o mantenimiento de equipos ferroviarios e industriales en general. Importación definitiva o temporal y exportación de todo tipo de bienes, repuestos, accesorios, máquinas, equipos, planteles y afines, pudiendo comprar, vender, alquilar, concertar leasing en todas sus formas de toda clase de bienes nacionales o extranjeros vinculados a la explotación principal de la sociedad en su carácter de mandataria, consignataria, representante, distribuidora o concesionaria. Explotación integral por sí, asociada a terceros o como concesionaria, de estaciones de servicio ferroviarias, móviles o fijas, talleres y depósitos ferroviarios. Compra, venta, suministro, distribución y abastecimiento de combustibles líquidos y sólidos por cuenta propia y/o de terceros para uso ferroviario, y elementos y accesorios afines para equipos móviles o fijos. Construcción, mantenimiento y reparación de locomotoras y vagones ferroviarios. Tendido y mantenimiento de vías ferroviarias, comprendiendo la construcción de puentes y obras civiles necesarias para tal fin. Construcción, reparación y mantenimiento de todos los servicios inherentes a la explotación ferroviaria en todas sus formas y modalidades. Participación en licitaciones nacionales e internacionales relacionadas con la actividad ferroviaria. Construcción de edificios y obras de arquitectura e ingeniería en general, públicas o privadas, en cualquiera de sus faces o etapas, efectuar licitaciones, contrataciones directas y subcontrataciones. Compra, venta, permuta, fraccionamiento y

loteo de bienes inmuebles urbanos o rurales explotación y alquiler de los mismos, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad horizontal. Administrar bienes propios o de terceros, ya sea de personas físicas o jurídicas, incluyendo toda clase de bienes muebles, inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentos de Propiedad horizontal, derechos y acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas, ejercicio de representaciones, comisiones, consignación, mandatos y gestiones de negocios de comitentes en el país o en el exterior, sean las personas físicas o jurídicas. Compra, venta de títulos, acciones y otros valores sean nacionales, provinciales o extranjeros, realizar aportes e inversiones de capitales a personas físicas o jurídicas, sociedades constituidas o a constituirse, dar, aceptar, créditos, mutuos, cesiones, hipotecas, derechos personales o reales, con o sin garantías y efectuar toda clase de operaciones financieras con entidades o personas de derecho público o privado, por sí o en nombre de terceros o asociada a terceros, con excepción de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras. 6) 15 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 dividido en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del presidente o del Vice. en forma indistinta. 10) 30/12 de c/año. Pres.: Jorge Alberto Grisolia, Vice.: Manuel Alberto Lema, Dir. Tit.: Susana María de Luján Grisolia, Osvaldo Abel Rossi y Fernando Andrés Rossi. Dir. Sup.: Jorge Mariano Grisolia y María Cristina Rossi.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 57.676

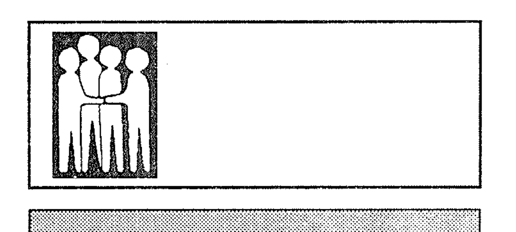

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACERHIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 12/1/96, Francisco Antonio Estente, cede y transfiere a Margarita Karina Estente, arg., 22 años, soltera, comerc., DNI 23.045.498, domiciliada en Miguel de Azcuénaga 3819, Prov. Bs. As., 150 cuotas de la sociedad "ACERHIMA" por el precio de $ 3.642. Se modifica el art. 4: Cuarto: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil, divididos en 30.000 cuotas de pesos 10, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Francisco Antonio Estente, suscribe 2400 cuotas, que representan un capital de 24.000 pesos; Margarita Karina Estente, suscribe 150 cuotas, que representan un capital de 1.500 pesos; Luisa Swistun, suscribe 300 cuotas que representan un capital de 3.000 pesos, y Noemí Gladys Estente, suscribe 150 cuotas, que representan capital de 1.500 pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

Escribana - María C. García
Nº 57.709

ASFALTOS CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Luis Fernández, argentino, casado, comerciante, DNI 4.545.029, Anchoris 42, Capital Federal, 26/4/46; Lydia Alvarez, argentina, ama de casa, viuda, LE 2.585.725, Anchoris 61, Capital Federal, 13/5/25. 2) 29/1/96. 3) Caseros 1920, 1º "C", Capital Federal. 4) El realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: todas las actividades desarrolladas en el ámbito de la construcción, incluyendo todo tipo de materiales conocidos en este momento o no, y la utilización de todo tipo de técnicas para construir, arreglar, refaccionar o acondicionar obras, emprendimientos y construcciones de toda clase, ya sea en obras civiles, viales o de cualquier tipo o especie. Para el cumplimiento de tales tareas, tendrá capacidad jurídica para contratar personal en las mismas condiciones antes señaladas, como asimismo se encuentra capacitada para producir o acordar con terceros o asociada a ellos, la producción de todo tipo de material utilizado o utilizable en dicha actividad, incluyendo los producidos y subproducidos del petróleo. A tal fin la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social descripto. 5) 99 años, desde su inscripción. 6) $ 6.000. 7) Socio gerente, por tiempo indeterminado. 8) Socio Gerente: Jorge Luis Fernández. 9) 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Hernán Mestre
Nº 57.755

BENNATTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edgardo Bennati, argentino, 4/8/43, casado, empresario, LE 4.426.027, Juan B. Alberdi 4779, Cap. Fed. y Ruben Bennati, argentino, 30/9/40, casado, empresario, LE 4.367.223, Juan B. Alberdi 4775 de Cap. Fed. 2) Inst. Privado 1/12/95. 3) "BENNATTI S.R.L.". 4) Cdad. de Bs. As. 5) Objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Elaboración y venta de productos de confitería. Servicios de catering y lunch, como así también la organización de fiestas, agasajos y la elaboración de todos los productos para dichos eventos. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) La administración, representación y uso de la firma social a cargo de 1 o más socios gerentes por 10 ejercicios. Socio Gerente: Edgardo Bennatti y Ruben Benatti. Sin sindicatura. 10) 30/4.

Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 57.735

CARJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

14/7/88, Nº 4153, Lº 89, S.R.L. Que por escritura del 26 de enero de 1996, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al Folio 56 del Registro 1132 de Capital, se aumentó el capital social en $ 19.999,80 o sea hasta la suma de $ 20.000 mediante la capitalización parcial de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, de CARJU S.R.L. Quedó formado el capital de $ 20.000 en 2000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: José Carlos Pereira 600 cuotas; Kyung-Soon Chwe 500 cuotas; Silvia Victorica Urquiza 368 cuotas; Enrique Baltasar María Moreno Victorica 66 cuotas y Juan Agustín María Moreno Victorica 466 cuotas. Silvia Victorica Urquiza, Enrique Baltasar María y Juan Agustín María Moreno Victorica, cedieron a José Carlos Pereira y Kyung-Soon Chwe, las 900 cuotas de $ 10 cada una que tenían en la sociedad, quienes adquirieron en la proporción de 400 y 500 cuotas respectivamente, en el precio de $ 70.000. Donald José Smith Balmaceda, argentino, casado en segundas nupcias con Silvia Victorica Urquiza, DNI 1.732.593, prestó su consentimiento con la cesión de cuotas realizada por su cónyuge. José Carlos Pereira y Kyung-Soon Chwe, en el carácter de únicos socios de CARJU S.R.L. nombraron Gerente a Kyung-Soon Chwe, por todo el tiempo de duración de la sociedad, quien actuará en forma indistinta con el actual socio gerente José Carlos Pereira. Se modificó el artículo 4º: Capital $ 20.000 dividido en 2000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios José Carlos Pereira y Kyung-Soon Chwe por partes iguales o sean 1000 cuotas cada uno.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 57.729

CIGMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Enrique Krasñansky, arg., cas., arquitecto, mayor de edad, DNI 13.566.003, dom. Donado 810, P. 18, Dto. "K", C.F.; Aldo Sebastián Di Pino, arg., cas., arquitecto, mayor de edad, DNI 11.625.519, dom. en la calle Yatay 120, Torre I, P. 9º, Dto. "B", C.F.; Claudia Patricia Sanjurjo, arg., cas., empresaria, mayor de edad, DNI 13. 808.090, dom. Yatay 120, Torre I, P. 9º, Dto. "B", C.F.; Gabriela Iris Gandini, arg., cas., empresaria, mayor de edad, DNI 18.511.318, domiciliada en la calle Donado 810, P. 18º, Dto. "K", C.F. 2) 23/1/96. 3) CIGMA S.R.L. 4) Donado 810, Piso 18, Dto. "K", Cap. Fed. 5) Proyectos, construcción, refacciones, reciclado, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, todo tipo de inmueble urbano o rural. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) y 9) Aldo Sebastián Di Pino y Sergio Enrique Krasñansky, forma conjunta. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizada - Carmen Ibarra
Nº 57.663

COBERT PLASTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Juan Carlos Piazzolla, argentino, DNI Nº 10.588.282, nació el 6/2/1953, casado, médico, domicilio Chascomús 4660 y Silvia Haydee Varela, argentina, DNI Nº 11.650.989, nació el 31 de mayo de 1955, casada, médica, domiciliada en Av. Independencia 3983. 2) 29/1/96. 3) 99 años. 4) Chascomús 4660. 5) La sociedad que por este acto se constituye, tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: Prestaciones médicas de todo tipo en el campo de la cirugía plástica, implementación, desarrollo, asesoramiento, organización, estudio, instrumentación, comercialización, aplicación y realización de sistemas y procedimientos de diagnóstico y tratamiento médico; importación, exportación, representación, explotación de concesiones y realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; distribución, compra y venta de instrumental científico de medida, de control, de laboratorio y elementos para diagnósticos médicos y material protésico; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y con las solas limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones. 6) $ 1.200. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Juan Carlos Piazzolla y Silvia Haydee Varela, a quienes se los designa por la presente como gerentes, por el término de duración de la sociedad. 8) 31/12 de cada año.

Autorizada - Sara Patop
Nº 57.652

EL BAGUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por Asamblea Unánime del 14/8/95 resolvió la fusión por absorción de "P. y C. (Proyectos y Construcciones S.A.), por esc. del 26/12/95 ante Esc. Eduardo Rueda, Tit. Reg. 444 de Cap., por lo cual se aumentó su Cap. Soc., modificándose Arts. 1º, 3º, 6º del contrato. Art. 1º: Bajo la denominación de "EL BAGUAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" gira una sociedad con domic. legal en juris. de Cap. Fed., Rep. Arg. Art. 4º: El capital social queda fijado en la suma de $ 40.000 representado en 4000 cuotas de V$N 100 c/u que se encuentra totalmente suscripto e integrado, distribuidas de la siguiente forma: Sr. Federico José Luis Zorraquín 3798 cuotas, equivalente a $ 379.800; Sra. Susana María José Zorraquín 294 cuotas equivalente a $ 19.400 y Sr. Ramón Zorraquín 8 cuotas equivalente a $ 800. Art. 6º: Los ejercicios sociales cerrarán el 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Eduardo Rueda
Nº 57.728

EL CONDE DE MONTECRISTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del día 7/5/93 el Sr. Eduardo Miguel Doura vende al Sr. Pablo González Llamazarez, arg., casado, empresario, DNI 17.083.812, domiciliado en Avda. Mayo 676, piso 2º "7", Cap. las 500 cuotas por la suma total de $ 10.000 quedando como socio Gerente.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 57.698

ELITRONIC ELITE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Registro: 1.592.300. Se hace saber que por Esc. 12 del 9/1/96, Reg. 137, ELITRONIC ELITE ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Estados Unidos 562, Capital, aumentó el capital por capitalización de acreencias y modificó así la cláusula Cuarta: El capital social se fija en $ 400.000, dividido en 40.000 cuotas de $ 10 c/u totalmente suscriptas e integradas por los socios: Francisco Raúl Wyler 10 cuotas; Andrés Carlos Perkins 11 cuotas; Isabel Markarian 24 cuotas; Gastón Peralta 24 cuotas; Mauricio Leopoldo Wyler (hijo) 12.989 cuotas; Wolf Weindrach 13.952 cuotas y Mauricio Leopoldo Wyler (padre) 12.990 cuotas. Nuevos socios: Mauricio Leopoldo Wyler (padre), arg., naturaliz., 14/8/20, empres., casado, DNI 10.202.571, Av. Alvear 1552, 8º "B", Cap. Wolf Weindrach, arg., solt., 8/9/19, empres., LE 4.498.820, Arenales 2225, 9º, Cap.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 57.717

ELUNEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Carlos De Falco, LE 7.642.635, 46 años, abogado; Renata Schwarzbach, LC 6.038.713, 45 años, ama de casa, ambos argentinos, casados y domiciliados en Ruta 8 Km 73, calles la Zamba y la Condición, Barrio Pque. El Remanso, Pdo. de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As. y Alejandro Diego De Falco, argentino, soltero, DNI 24.069.365, 21 años, estudiante, V. de Obligado 1894, 2 B, Cap. 2) Ins. Priv. del 27/8/95. 3) ELUNEY S.R.L. 4) Sarmiento 1371, 5, of. 501, Cap. 5) a) El proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción y producción de áridos. Compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción, consignaciones y representaciones. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal, efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. b) Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros, el ejercicio de comisiones, consignaciones, representación y mandatos y la intermediación inmobiliaria. c) Compra, venta, consignación, exportación e importación de automóviles, camiones, motos, motonetas y cualquier otro tipo de automotor, como así también sus repuestos y accesorios. d) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos, explotación y administración de garages, cocheras y/o cualquier otro sistema de estacionamiento de automotores, motos, motonetas y/o cualquier otro vehículo como asimismo la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en la ley de propiedad horizontal y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. e) Producción y exportación de semillas, herbicidas, fertilizantes y todo tipo de agroquímicos e insumos para esta actividad. Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, chacras y toda actividad agropecuaria como asimismo la compra y venta de todo tipo de animales y productos de granja. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 2.000 dividido en cuotas de $ 100 9) La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercido por el

Sr. Alfredo Carlos De Falco, como gerente. 10) 31/3 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 57.675

FARMACIA SOCIAL FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Socios: Berta Lancman de Rosenberg, argentina, casada domiciliada en Gral. José G. de Artigas 545, piso 5º H, Capital Federal, L.C. 5.480.369, nacida el 3 de enero de 1947; y Mariana Vanesa Rosenberg de Kreimberg, argentina, casada, domiciliada en la calle Bulnes 1745, piso 5º A, Capital Federal, D.N.I. 22.706.099, nacida el 18 de marzo de 1972, ambas comerciantes. 2) Fecha del instrumento de constitución: 29 de enero de 1996. 3) Denominación social: FARMACIA SOCIAL FLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Domicilio: Capital Federal, actualmente Av. Rivadavia 7222; 5) Objeto Social: Compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, elaboración, transformación y comercialización en general de drogas, psicofármacos, fármacos y/o medicamentos y/o productos farmacéuticos de todo tipo, todos ellos que fueren debidamente autorizados por las autoridades competentes, sea como producto medicinal ya elaborado, en curso de elaboración o en su estado de materia prima, y todo tipo de elementos necesarios para la preparación de éstos, como así también la explotación del negocio de farmacia y perfumería con anexo de óptica, fotografía y cualquier otra actividad vinculada a las precedentemente expresadas. La sociedad deberá contar con profesionales con título habilitante en cada una de las materias que se trata, cuando el caso así lo requiera. 6) Plazo de duración: Veinticinco años desde la fecha de inscripción. 7) Capital social: Diez mil pesos ($ 10.000.-) dividido en diez mil cuotas partes de un peso cada una. 9) Administración y fiscalización. Representación legal: Gerencia a cargo de cualquiera de las dos socias, Berta Lancman de Rosenberg, durante todo el tiempo del contrato. Control de los socios y reuniones sociales. 9) Fecha de cierre: 30 de abril de cada año.

Abogado - Mariano Dvoskin
Nº 57.690

FITNESS SHOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Beni de Poghettini, arg., cas. 1as. c/Luis Enrique Poghettini, DNI. 5.202.318, nac. el 4/8/1945, comerciante, dom. Calle 72, Nº 2601, San Andrés, Prov. Bs. As.; Héctor García, arg., nac. el 6/9/1936, cas. 1as. c/María Eugenia Ochoa, comerciante, LE. 4.195.765, dom. Montes de Oca 553, 4º "F", Cap. Federal; 2) "FITNESS SHOW S.R.L.". 3) Nº 4, 26/1/96, Reg. 1579, Capital. 4) Domicilio: Sta. Fe 4901, Capital Federal. 5)50 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Industrial y Comercial: La fabricación, diseño, distribución y/o comercialización sea por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos elaborados o semielaborados, en especial artículos e indumentaria deportiva y sus derivados, como también toda clase de productos textiles. Comprar, vender, permutar y/o distribuir, al por mayor y/o al por menor, equipos, productos y/o artículos para el hogar, cueros, textiles, juguetería, eléctricos, electrónicos, de computación, adornos, librería, ropas, calzados, deportivos, óptica, souvenirs, clasificados o no, sus anexos y accesorios, productos alimenticios, perecederos y no perecederos; en todas sus especies y formas. Intervenir en licitaciones y/o concursos de precios. Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales. Importación y Exportación: De los productos mencionados en el ítem anterior. 7) Capital: $ 20.000. 8) 31 de marzo de cada año; 9) Administración y representación legal: Dos socios gerentes, actuación indistinta. 10) Gerentes: Ana María Beni de Poghettini y Héctor García. 11) Organo de Fiscalización: No prevé.

Escribana - Iris Pérez Serpa de Trujillo
Nº 57.706

FRANCHISING & BUILDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Esc. 25-1-96. 1) Jorge Hernán Pérez, arg., nac. 4-1-53, DNI 18.740.462, comerciante, soltero, dom. Av. Callao 1103 1º "I", Cap. Fed., y Enrique Alejandro Duffour, arg., nac. 12-11-55, DNI, comerciante, casado, dom. Gral. Manuel Rodríguez 1282 8º "A", Cap. Fed. 2) FRANCHISING & BUILDING S.R.L. 3) Av. Callao 1103 1º "I", Cap. Fed. 4) Objeto: Consultora: Mediante la realización de estudios, investigaciones y proyectos relativos a la intermediación inmobiliaria, de marcas y franquicias, en su aspecto físico, económico, social y jurídico; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, el desarrollo comercial de marcas, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de empresas e industrias y de capitales, franchising, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y de marcas. Financieras: Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, en moneda nacional o extranjera, pudiendo licitar y concertar préstamos o créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo y de cualquier naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, sin limitación de tiempo ni monto, pudiendo para ello suscribir letras, bonos, pagarés, prendas, hipotecas y toda clase de documentos y contratos que se exijan o deban exigir para este cometido. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 2.000. 7) Ultimo día mes de febrero c/año. 8) Gerente: Jorge Hernán Pérez.

Autorizada - Laura Mariela Ginszparg
Nº 57.710

GENERAL SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21/11/89, Nº 7344, Libro 92 de S.R.L. Se hace saber por un día: Escritura del 10/1/96: 1) Modificación parcial objeto social. Se reforma punto 7) de la cláusula Cuarta: Telecomunicaciones: La prestación a terceros de servicios de telecomunicación en régimen de competencia, como así también la compra, venta, fabricación, financiación, reparación, comercialización, importación, exportación, representación, comisión, distribución, instalación de aparatos, accesorios o implementos vinculados con dicha actividad.

Autorizado - Humberto Javier Lovecchio
Nº 57.714

GIAYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Jorge Alberto Gianini, edad: 38 años, casado, argentino, empresario, domic.: José María Penna 178, depto "C", Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires, D.N.I.: 13.685.010 y Domingo Rapanaro, edad: 32 años, casado, argentino, empresario, domic.: Carlos Gardel 439, depto. 2, Lanús Oeste, Pcia. Buenos Aires, D.N.I.: 16.321.131. Instrumento constitución: fecha: 24/1/96. GIAYCO S.R.L. Domic.: Av. Montes de Oca 772 PB "B", Cap. Fed. Objeto: 1) Industrial: Mediante la fabricación y reparación de máquinas y herramientas para uso industrial. 2) Comercial: Mediante la compra y venta, distribución y consignación, importación y exportación de insumos, máquinas y herramientas para uso industrial. 3) Constructora: Mediante la construcción de máquinas de uso industrial y edificios en inmuebles propios o de terceros. 4) Inmobiliaria: Compraventa de inmuebles, constitución de hipotecas, prendas y otras garantías. 5) Financieras: Realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, no así las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, así como toda otra actividad relacionada con la enunciación o derivada de ella. Duración: 99 años desde inscripción. Capital Social: $ 3.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, se designan a los dos socios Jorge Alberto Gianini y Domingo Rapanaro. Cierre de ejercicio: 31/10.

Autorizada - Silvia Esther Boccetti
Nº 57.759

GUALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/1/96. Socios: Carlos Adolfo Manghi, 38 años, argentino, casado, arquitecto, DNI: 12.961.159, Mcal. Fco. Solano López 3096, Capital; Silvia Mónica Ramírez de Manghi, 38 años, argentina, casada, arquitecta, DNI: 13.397.589, Mcal. Fco. Solano López 3096 Capital. Denominación: "GUALE S.R.L.". Duración: 25 años. Objeto: a) Constructora. b) Comercial: Toda forma de comercialización de artículos, materias primas, herramientas, maquinarias y materiales relacionados con la construcción, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Adolfo Dickman 990, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 57.695

INTERDOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 19-12-1988 Nº 8018, Libro 90 S.R.L. Por escritura 3 de fecha 5 de enero de 1996 pasada al folio 5 del Registro Notarial 467 de Capital, se formalizaron los siguientes actos: I) Rodrigo Canda, Inés Carmen Castañeira de Tello y Alicia Virginia Espagnol de Tello cedieron la totalidad de las 3750 cuotas de valor nominal A 1 ($ 0,0001) cada una, de que eran titulares en la proporción de 1250 cuotas cada uno a favor de su otro socio Juan Carlos Astone y por el precio total de $ 9.000. II) Juan Astone, María Cristina Lidia Espagnol y Nora Noemí Ingrao de Astone cedieron la totalidad de las 3750 cuotas de que eran titulares en la proporción de 1250 cuotas cada uno, a favor de su otro socio Horacio Luis Tello por el precio total de $9.000. III) Se modificó la cláusula cuarta del contrato social: Capital: $ 1 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal $ 0,0001 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios así: Horacio Luis Tello: 5000 cuotas y Juan Carlos Astone: 5000 cuotas.

Socio Gerente - Juan Carlos Astone
Nº 57.726

LITTLE RANCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En publicación del 18/1/96 Recibo Nº 56.356 se omitió consignar nombre de los gerentes designados: Elías Rubén Chomali, Rubén Fermín Schwab.

Escribano -Eduardo A. Tellarini
Nº 57.718

MARCOS PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 26 de enero de 1996. Ecei SRL., representada por Emilio Luciano Rosso, vendió, cedió y transfirió a Ariel Simón Top, argentino, soltero, DNI. 14.768.118, analista de sistemas, domiciliado en Sucre 3026, Piso 2do. "A", Capital Federal, 47 cuotas de $ 100 c/u. que representan la totalidad de su participación societaria en MARCOS PAZ SRL. constituida por instrumento privado de fecha 4/11/95, que actualmente se encuentra en proceso de inscripción.

Abogada - Viviana Claudia Boggiano
Nº 57.760

NOGOYA 3288

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 9/1/1993 bajo Nº 9728 del Libro 99 S.R.L., cesión de cuotas por instrumento privado del 30/9/95; Alejandro Daniel Rubin vende la totalidad de sus cuotas sociales en $ 10.000 a Gustavo Daniel Viva, argentino, soltero, DNI 18.531.028, domiciliado en Boyacá 1375 4º "C". Claudio Andrés Carbone presta su conformidad con la cesión. Siguen vigentes los demás artículos del contrato social.

Autorizado - Alejandro Daniel Rubin
Nº 57.762

OBRAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 24/1/96, Mario Oscar Ronchetti, argentino, divorciado, de 40 años, D. N. I. 11.528.934, contador público, Sarmiento 1574, 2º F, Capital; Aída Susana Lupo, argentina, divorciada, de 44 años, L. C. 6.531.665, contadora pública, Valdenegro 4985, Capital; realizar dentro del territorio de la República Argentina o del extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolos-ganaderos, frutihortícolas, vitivinícolas y forestales. Administración para invernada y cría de ganado. Compraventa, consignación, exportación e importación de ganado, cereales, semillas y toda clase de artículos rurales e industrialización de productos agropecuarios. b) Constructora: Construcciones de obras civiles, compraventa, importación y exportación de materiales de construcción y equipamientos del hábitat. Compraventa y locación de inmuebles; 99 años $ 3.000. Administración: Gerente: Mario Oscar Ronchetti, cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Sarmiento 1574, 2º F, Cap. Fed.

Abogada - María Eugenia Alvarez Icazatti
Nº 57.669

P. C. DIRECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 15 del 24/1/96, ante Re. 1037 de Cap. Socios: Gustavo Javier Polensvaig, D. N. I. 16.938.952, 28/10/63; Daniela Alejandra Kominsky, D. N. I.: 17.737.902, 4/10/65, ambos arg., cas., comerc. y domic. en Malabia 567, 4º Cap. Sede social: Malabia 567, 4º Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Compraventa, import. export. represent. de equipos de computación, software, accesorios y todo refente a la computación y electrónica, fabricación, instalación o reparación de dichos elementos y sus partes integrantes o materias primas. Administ. 1 cualesquiera de los socios en forma individual. Gerente: Gustavo Javier Polensvaig. Ejercicio social: 31/12.

Autorizada - Karina Andrea Sorin
Nº 57.742

QUEEN FORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 10/1/96. Socios: Fabián Mario Reinero, arg., casado, DNI 21.452.261, nacido el 7-2-70, dom. Puán 5724, Caseros, pcia. Bs. As. y Nestor Jorge González, arg., casado, DNI 12.504.058, nacido el 21-5-58, dom. Constitución 1233, Ramos Mejía, pcia. de Bs. As., ambos comerciantes. Denominación: QUEEN FORT S. R. L. Domicilio: Almirante Seguí 1251, dpto. 4, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior las siguientes actividades comerciales: compra, venta al por mayor y menor, representación, distribución, importación y exportación de toda clase de calzados, marroquinería, accesorios e indumentaria. Asimismo tiene por objeto la compraventa de toda clase de materia prima utilizada en la elaboración de calzados, marroquinería, accesorios e indumentaria, las que serán entregadas a terceros responsables del proceso productivo, para la fabricación de los mencionados artículos. Capital $ 2000. Administración a cargo de ambos socios quienes en forma individual e indistinta representan legalmente a la sociedad por el término de duración. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado - Alfredo Perna
Nº 57.738

RUBRICA & DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Julio Rueda, arg., cas., empresario, 24/4/41, DNI 4.371.633, dom. Vicente López 2272, P. 9º Dto. "D", Cap. Fed.; Alejandro Daniel Ibarra, arg., sol., abogado, 30/9/69, DNI 20.956.807, dom. Tucumán 2242, P. 3º, Dto. "A", Cap. Fed.; y Verónica Isabel Acensio, arg., sol., diseñadora, 19/10/71, DNI 22.396.973, dom. Francisco Bilbao 6572, P. 2º, Dto. "17" Cap. Fed.; 2) 23/1/96; 3) RUBRICA & DISEÑO S. R. L.; 4) Lavalle 1569, P. 1º, Of. 117/118, Cap. Fed. 5) a) Librería Comercial: Comercialización y compraventa al por mayor y menor, exportación e importación de artículos para librería, libros comerciales, contables o jurídicos, papelería, insumos, maquinaria y demás artículos que sea anexo al ramo; b) Gestiones: La realización de trámites ante las

reparticiones públicas o privadas relacionadas con las actividades societarias, rúbrica de libros contables o jurídicos, diseño y publicidad y especialmente ante: La Inspección General de Justicia, Registro de la Propiedad Inmueble, Ministerio de Trabajo, Registro Nacional de Marcas y Patentes, Registro de la Propiedad Intelectual, y cualquier otro organismo relacionado con el presente objeto; c) Diseño: Realizar impresiones gráficas en general, mediante la edición, publicación, impresión, litografía y fabricación de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías; trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros; cuaderno de hojas en blanco; rayado de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación y la impresión; d) Publicidad: Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones; e) Administración: Cobro de servicios de asesoramiento o consultorías por abono mensual; la contratación de profesionales y su representación; administrar toda clase de profesionales y empresas; 6) 99 años; 7) $ 3.000; 8 y 9) Gerencia: Oscar Julio Rueda, Alejandro Daniel Ibarra y Verónica Isabel Acensio; en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Carmen Ibarra
N° 57.660

RUCAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 19-10-94 bajo N° 10.293, Libro 101, T° S. R. L., cesión de cuotas por instrumento privado del 30/11/95: Alejandro Daniel Rubin vende la totalidad de las cuotas sociales que le corresponden por $ 5.000 a Ariel Luis Cassano, argentino, casado, DNI 20.775.033 domiciliado en Avalos 377, Cap. Fed. Claudio Andrés Carbone presta su conformidad con la cesión. Siguen vigentes los demás artículos del contrato social.

Autorizado - Alejandro Daniel Rubin
N° 57.761

SUSARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo el N° 5660, L. 103, Tomo de S. R. L. Fecha 2/8/95. Avisa que: por contrato privado del 23/1/96 Héctor Fidalgo, cede y transfiere parte de sus cuotas a Susana Catalina Ratto y se modifica la cláusula 3° del contrato social.

El autorizado
N° 57.661

TREFIMECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Datos de los socios: a) Pablo Gustavo Lollini, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Chubut 147, El Palomar, Pcia. de Bs. Aires, DNI 17.455.577. b) Juan Aniceto More, viudo, argentino, tornero, domiciliado en Luis Vernet 1221, Grand Bourg, Pcia. de Bs. Aires, DNI 07.203.681. 2. Fecha de instrumento de constitución: 7-10-1995. 3. Razón social: TREFIMECO S. R. L. 4. Domicilio de la sociedad: Nueva York 5060, Capital Federal. 5. Objeto social: Trefilación de metales no ferrosos, su compra, el proceso de su transformación en lingotes, su comercialización y distribución. 6. Plazo de duración: 50 años. 7. Capital social: $ 10.000,00. 8. El órgano de administración y fiscalización está a cargo de los socios Pablo Gustavo Lollini y Juan Aniceto More, con una duración en sus cargos en carácter de socios gerentes de 2 años. 9. Organización de la representación legal: a cargo de los socios gerentes. 10. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Mandatario - Alejandro Aurelio Rosato
N° 57.700

VARTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia de gerente y modificación: Acto privado del 26/1/96 entre Roxana Gabriela Espósito y Miguel Eduardo Carrasco Weinschenk, únicos socios de "VARTEC S. R. L." resuelven: Roxana Gabriela Espósito renuncia con efecto retroactivo al 1/7/95 a su calidad de gerente; modificando el artículo sexto así: 6°) Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Queda designado gerente Miguel Eduardo Carrasco Weinschenk. 19/7/94, N° 5827, L° 100, S. R. L.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 57.696

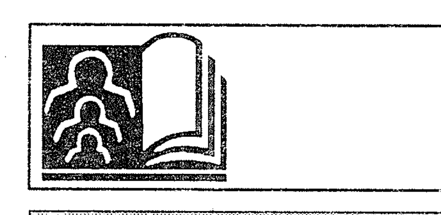

1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL TIGRE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Cambio de denominación. EL TIGRE S.C.A. hace saber que por asamblea general extraordinaria celebrada el 28 de diciembre de 1995, se decidió cambiar la denominación de la sociedad por la de LAS LLANURAS S.C.A., modificándose el artículo primero de sus estatutos cuya redacción será la siguiente: "Artículo Primero: Con la denominación de LAS LLANURAS S.C.A., con la que girará, queda constituida la presente sociedad en comandita por acciones, entre don Luis Francisco Bouzat, don Daniel Ramón Bouzat y don Gastón Bouzat en el carácter de socios comanditados y don Luis Francisco Bouzat, doña Dolly Georgina Pickstone, don Daniel Ramón Bouzat, don Gastón Bouzat, don Pablo Eugenio Bouzat y don Juan Luis Bouzat en el carácter de socios comanditarios. La sociedad es continuadora de la que llevara la denominación de EL TIGRE S.C.A., sin que el cambio de denominación afecte la continuidad ininterrumpida de su personalidad jurídica".

Socio Administrador - Luis Francisco Bouzat
N° 57.771

INGENIERO H. SPINAZZOLA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica y hace saber por esc. del 4/12/95, pasada al fo. 2266 del Reg. 1381 Cap. Fed. la soc. INGENIERO H. SPINAZZOLA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES reformó el art. 3 del estatuto social, el que queda redactado en la siguiente forma: "Artículo tercero: Tendrá por objeto: dedicarse por sí, o por terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Obras: Estudio Proyecto, Dirección y Ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Explotación Agrícola Ganadera y Forestal. Explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de establecimientos rurales frutihortícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza; explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósitos y consignación de éstos; industrialización primaria de los productos antes mencionados; explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. c) Control Técnico: Revisión y Control técnico vehicular para todo tipo de vehículos. d) Medios Publicitarios: Para el sector publicitario; producir, distribuir y realizar publicidad gráfica, cinematográfica, radial, televisiva y/o de cualquier medio de difusión existente o que se creare en el futuro. Diseño: desarrollo y explotación de campañas publicitarias. e) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y el fraccionamiento y el posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo y parques industriales, administración de propiedades inmuebles. f) Computación: Desarrollo de sistemas informáticos y sus aplicaciones, fabricación, armado y comercialización de: 1) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos (Hardware); así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. 2) Programas de Computación (Software). 3) Comunicaciones: aparatos, equipos y sistemas de comunicación, telecomunicación; comunicación vía satélite, fibra óptica y cualquier otra forma de transmisión de mensajes. g) Actividades Deportivas: Organización y producción de torneos y/o competencias deportivas. Representación de jugadores y Entidades Deportivas. h) Minería: Exploración y explotación de minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, efectuar estudios de localización o trabajos de cateo, extracción y purificación de sus productos. i) Importación y Exportación. j) Industriales: Fabricación de maquinarias, herramientas, equipos, aparatos, modelos, repuestos, accesorios y elementos para todo tipo de industrias, de la construcción y cualquier rama de la ingeniería, incluso militar. k) Inversiones: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, crédito en general con o sin garantía. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Participar en empresas de cualquier naturaleza por medio de la creación de sociedades por acciones, principales o subsidiarias, intervención directa o indirecta en otras sociedades, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios y especialmente para la explotación, concesión de obra pública, de servicios, de bienes, incluso en sus etapas de privatización y en general la compra venta de títulos, acciones y toda clase de papeles de créditos en cualquiera de las formas existentes y/o a crearse. Podrá adquirir fondos de comercio, registrar marcas de fábricas, de comercio, patentes de invención y procedimientos de explotación. l) Mandatos: Representaciones; mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.

Escribana - María Nélida Sagua
N° 57.655

2. Convocatorias y avisos comerciales

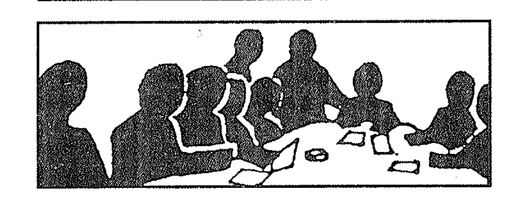

2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEROPUERTO S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1996 a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Otorgar poder para que el Presidente disponga la venta del inmueble propiedad de AEROPUERTO S. A., sito en Panamericana 1916, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Bs. As.
2º) Otorgar poder para disponer la venta de los bienes muebles de la sociedad.

Presidente - Mario Núñez
e. 2/2 Nº 57.530 v. 8/2/96

ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES, convoca a todos los socios de esta mutual, a participar de las Elecciones Generales para cubrir los cargos directivos contemplados en los Arts. 12 y 13 del Estatuto General, Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De acuerdo con el Art. 18 del precitado Estatuto el Consejo Directivo que se deberá cubrir en el acto eleccionario, estará compuesto por 1 cargo de Presidente, 1 de Secretario, 1 de Tesorero, 4 Vocales Titulares y 7 Vocales Suplentes. Se cubrirá la Junta Fiscalizadora de acuerdo al Art. 12, con 3 Miembros Titulares y 3 Miembros Suplentes, los que durarán en su mandato por el término de 4 (cuatro) años, tiempo este de mandato que tendrán también los Miembros del Consejo Directivo. El acto eleccionario se realizará el día 26 de marzo de 1996, el que comenzará a las 9,00 horas y terminará a las 19,00 horas, tendrá lugar en el Salón de la calle Bolívar 487 de esta Capital Federal. Las elecciones del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, se hará por el sistema de lista completa. (Art. 38 del Estatuto). Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organo Directivo con 15 (quince) días hábiles de anticipación al acto eleccionario, siendo el día y horario de cierre de presentación (5 de marzo de 1996 a las 19,00 horas), siempre que los candidatos reúnan las condiciones establecidas por los Estatutos, que hayan prestado su conformidad por escrito, y estén apoyados con las firmas de no menos del 2 % de los socios con derecho a voto (Art. 39 del Estatuto). El padrón de los socios en condiciones de intervenir en las elecciones se encuentra a disposición de los socios en la Sede Social, de la calle Bolívar 487, Capital Federal, desde el día 1 de febrero de 1996. La Junta Electoral estará compuesta por un Directivo con el cargo de Presidente y un integrante o apoderado de cada lista que se oficialice.

CONDICIONES GENERALES

Para ser miembro Titular o Suplente del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora se requiere (Art. 14).

a) Ser socio Activo y/o Jubilado.
b) Tener dos años de antigüedad como Socio.
c) No estar en mora en el pago de las cuotas Sociales.
d) No estar purgando penas disciplinarias.
e) No ser fallido, concursado civilmente y no rehabilitado.
f) No estar condenado por delitos dolosos.
g) No encontrarse inhabilitado por el Instituto Nacional de Acción Mutual o por el Banco Central de la República Argentina, mientras dure su inhabilitación.

Para participar en el acto eleccionario es condición indispensables (Art. 31 del Estatuto).

a) Ser socios activo.
b) Presentar el último recibo de haberes donde conste el descuento societario.
c) Estar al día con la Tesorería.
d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.
e) Tener 6 (seis) meses de antigüedad como socio.

Buenos Aires, 25 de enero de 1996.

Presidente - Victorio Cangelosi
Secretario - Gervasio Galíndez
e. 2/2 Nº 57.544 v. 2/2/96

ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIONES GENERALES

El Consejo Directivo de AMOYEM resuelve: Visto, lo dispuesto en el Art. 27/28 de nuestro Estatuto Social incisos a) y b), corresponde disponer lo pertinente para que se reúna la Asamblea general Ordinaria a efectos de considerar y aprobar la Memoria y Balance y Elecciones Generales. Art. 18. - La Asamblea General Ordinaria, sesionará a partir de las 15,30 hs. del día 27 de marzo de 1996, en el salón de Actos Aran Arantey, sito en la calle Moreno 3281, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
a.1) Ratificación de lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 18 de mayo de 1995.
B) Elecciones Generales.
C) Designación de 2 asociados para la firma del cierre de la Asamblea.

Presidente - Victorio Cangelosi
Secretario - Gervasio Galíndez

Se solicita puntual asistencia.

e. 2/2 Nº 57.545 v. 2/2/96

ASOCIACION MUTUAL SAN IGNACIO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los socios activos para el día 29 de febrero de 1996 a las 19,30 hs. en la Av. Santa Fe 750, Capital. A fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo tratado en Asamblea del 15 dic. 95.
2º) Aceptación de hipotecar en primer grado al IVE el inmueble de la calle Olleros 2445, Capital.
3º) Modificación al Estatuto Social.
4º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta.

Presidente - Víctor Manuel S. Maldonado
e. 2/2 Nº 57.557 v. 2/2/96

"C"

CRISTALERIAS DE CUYO S. A.
Nº de Registro en I.G.J.: 907116/113106

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CRISTALERIAS DE CUYO S. A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19/2/96, a las 11 horas, en la sede legal de Avda. Corrientes 2221, 5º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Situación actual de la empresa.
3º) Retiro de oferta pública.

Presidente - Pedro Rodríguez

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación a la Avda. Corrientes 2221, 5º Piso "A", Cap. Fed., en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 2/2 Nº 57.568 v. 8/2/96

"D"

DE BIASE Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de febrero de 1996 a celebrarse en Sarmiento 818 de la Capital Federal a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del directorio.
2º) Ratificación de todo lo actuado en cuanto a la venta del inmueble de la calle Núñez 3015/3071.
3º) Instrucciones al directorio a fin de inscribir las reformas del estatuto social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Andrés Eugenio De Biase
e. 2/2 Nº 57.615 v. 8/2/96

"E"

EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1996 a las 9,00 hs. en primera convocatoria y a las 10,00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Carhué 1368, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1995.
3º) Honorarios del directorio.
4º) Elección órgano de administración, renovación autoridad.

Presidente - A. A. Paz Videla

NOTA: Los accionistas a los efectos de su concurrencia deberán depositar sus acciones según lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550 en la sede social.

e. 2/2 Nº 18.417 v. 8/2/96

ERBEMA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Lavalle 462, 3º piso de la Capital Federal para el día 26 de febrero de 1996 a las 10 horas en primera convocatoria. De no reunirse el quórum necesario, se convoca a asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas de acuerdo con el artículo 237 de la Ley 19.550. Se propone el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio Social cerrado el 31 de octubre de 1995.
2º) Horarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Roberto Martín Herzfeld
e. 2/2 Nº 18.404 v. 8/2/96

"F"

FRECUENCIA ESPECIAL FM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FRECUENCIA ESPECIAL FM SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de febrero de 1996, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Manuel Artigas 5952, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995;
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Remuneración al Directorio de acuerdo a lo previsto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550;
6º) Determinación del número de Directores y de la duración de sus mandatos. Elección de los mismos;
7º) Aumento de Capital y reforma de estatutos, de corresponder.

Presidente

NOTA: A efectos de su concurrencia, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 2/2 Nº 18.397 v. 8/2/96

"G"

GRUPO 3 S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 1996 a las 12,00 horas en 1ª Convocatoria y una hora después en 2ª Convocatoria, a los accionistas de la Sociedad, en la sede social de Talcahuano 1052, 1º y 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 26/1/96.
3º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo, su suscripción y su forma de integración.

Vice-Presidente - Carlos A. Maranesi

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones al portador, con 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 2/2 Nº 57.605 v. 8/2/96

"I"

INTERLOMAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INTERLOMAS S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de febrero de 1996, a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la sede social de Lavalle 556, piso 2º, Capital Federal, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social en la suma de doce mil pesos ($ 12.000) y consiguiente emisión de acciones ordinarias con prima de pesos treinta y dos con cuarenta centavos ($ 32,40) cada acción. Constitución de reserva especial por prima de emisión de acciones.
2º) Supresión del derecho de preferencia para el mencionado aumento de capital.
3º) Modificación del artículo 8º de los Estatutos Sociales suprimiendo el voto calificado del Presidente del Directorio en caso de desempate.
4º) Nombramiento de dos (2) directores titulares y un director suplente, elevando el número de directores titulares a cuatro (4) y el de suplentes a dos (2).
5º) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el acta.

Presidente - Héctor O. Prassolo
e. 2/2 Nº 57.550 v. 8/2/96

"S"

SINCA
S. A.
Registro Nº 1.553.841

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1996, a las 11 horas, en la sede social de la calle Aristóbulo del Valle 1257, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de octubre de 1995. Aprobación gestión Directorio y actuación Comisión Fiscalizadora.
2º) Remuneraciones al Directorio según normas art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores Titulares entre tres y siete miembros y elección por un ejercicio. Designación Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora, en razón de estar comprendida la sociedad en el inc. 6º del artículo 299 de la Ley 19.550, con mandato por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Vicepresidente - Martín Canepa

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, días hábiles, de 13 a 17 horas, hasta el 20 de febrero de 1996.
e. 2/2 Nº 18.422 v. 8/2/96

SINTELAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGI: 6917 -Libro 107-Tomo A. Se comunica a los Señores Accionistas que se ha dejado sin efecto la convocatoria a Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de febrero del corriente, que fuera publicada en este Boletín los días 30 y 31 de enero y 1 de febrero de 1996 (Nº de recibo: 004300018252).
Vicepresidente Ejecutivo- José Antonio Sánchez
e. 2/2 Nº 57.863 v. 8/2/96

SOCIEDAD ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR
S. A.

CONVOCATORIA

Ref.: Inscripción I.G.J. Registro 6985 del libro 115, tomo A de S. A. Convócase a los señores accionistas de la SOCIEDAD ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de febrero de 1996, a la hora 18, en su sede social: calle Juramento 2806, piso 8, departamento B, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 2, finalizado el 30 de setiembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - Julio César Yazbeck Jozami
e. 2/2 Nº 57.606 v. 8/2/96

SOFOR S. A. FORESTAL

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 1996 a las 9,00 horas en Av. Santa Fe 1970, 3º piso de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio al 30 de setiembre de 1995;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico;
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de Asamblea.
Presidente - Gustavo Andrés Deutsch
e. 2/2 Nº 57.620 v. 8/2/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Por 5 días, se avisa: el Sr. Oscar Ratti, domiciliado en Humberto Primero 602, 4º C, Cap. Fed. vende, a la Sra. Martha Ottonelo, domiciliada en Olazábal 5377, 5º "16", Cap. su negocio de Café-Bar, Casa de Lunch y despacho de bebidas, sito en: ACEVEDO Nº 338, Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Acevedo 338, Cap., en término legal.
e. 2/2 Nº 57.566 v. 8/2/96

"P"

Sanjuan y Mena S.R.L.; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834 Cap., avisa que Mopri S.A. domic. Paraná 861 Cap. vende a "Paraná 861 S.R.L." en formc., domic. Tucumán 834 Cap., Panadería, Confitería y Fábrica de masas, calle PARANA Nº 861/65 P.B. Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/2 Nº 57.542 v. 8/2/96

"S"

Isaac Sabaj Mart. Público ofic. Tucumán 881 PB. Cap. avisa: Antonio Benito Sosa, dom. Sarmiento 1763 Cap. vende a Roberto Miguel Abraham, dom. Díaz 128 Pacheco Bs. As. su hotel sin servicio de comida, Cap. 33 hab. sito en SARMIENTO 1763 Cap. libre de deuda y gravamen. Rec/Ley nuestras of. en término legal.
e. 2/2 Nº 57.600 v. 8/2/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AFAGRO
S.A.
Exp. 911.296 76.043

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/12/95 y atento a que nunca se inscribió cambio de domicilio a la ciudad de Tucumán; se decidió establecer domicilio en Capital Federal. 2) Por acta de directorio del 26/12/95 se fijó domicilio social en Talcahuano Nº 38, 3º "A", Cap. Federal.
Escribana Autorizada - Sara Fornaguera Sempé de Ferrari
e. 2/2 Nº 57.588 v. 2/2/96

ALLIANZ RAS ARGENTINA
S.A. de Seguros Generales

Inscripta en el RPC el 7/1/1919, Nº 1, Fº 502, Lº 39, Tº A de Est. Nac. y su cambio de denominación por el actual el 31/1/1995 Nº 814 del Lº 116, Tº A de Sociedades Anónimas, en la Asamblea Gral. Ordinaria del 31/10/95 y en las reuniones de Directorio del 31/10/1995, elevadas a escritura pública otorgada bajo el Nº 1124 del 18/12/1995, Fº 5247, Reg. 310, Cap. Fed., ha designado sus autoridades, resultando electos: Presidente: Sr. Carlo Carlin. Vicepresidente: Sr. Manuel García de los Ríos. Secretario: Dr. Federico G. T. Leonhardt. Vocales: Sr. Detlev Bremkamp y Sr. Bernardo von der Goltz. Síndicos Titulares: Dres. Juan Diego Finsterbusch, Horacio Henke y Alejandro Finsterbusch. Síndicos Suplentes: Dres. Hernán Pflaum, Gerardo Croissant y Juan Carlos Pickenhayn. Por licencia del presidente, Sr. Carlo Carlin, y del Director Sr. Detlev Bremkamp, se designa al Vicepresidente, Sr. Manuel García de los Ríos, como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Los Directores, fijaron sus domicilios especiales en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 555, 3º piso de esta Capital Federal
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 2/2 Nº 57.539 v. 2/2/96

"B"

BROCHIER FLOWTEX SERVICIOS URBANOS
S.A.

"BROCHIER FLOWTEX SERVICIOS URBANOS S.A.", insc. 20.10.95, Nº 9808, Lº 117, Tº A de SA. Por esc. 43 del 18.01.96, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. amplio a Ricardo Place; Rodolfo Heriberto Dietl y Alejandro Allende de Goytia, en la forma y c/las facultades que surge de la citada.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 2/2 Nº 57.537 v. 2/2/96

"C"

COLON COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

Insc. en el RPC el 18/11/1986, Nº 7852, Lº 102, Tº "A" de S.A. en la Asamblea General Ordinaria y reuniones de Directorio del 31/10/1995, elevada a escritura pública otorgada bajo el Nº 1123 del 18/12/1995, Fº 5241, Reg. 310, Cap. Fed., ha designado sus autoridades, resultando electos: Presidente: Sr. Carlo Carlin. Vicepresidente: Sr. Manuel García de los Ríos. Secretario: Dr. Federico G. T. Leonhardt. Vocales: Sr. Detlev Bremkamp y Sr. Bernardo von der Goltz. Síndicos Titulares: Dres. Juan Diego Finsterbusch, Dr. Horacio Henke y Alejandro Finsterbusch. Síndicos Suplentes: Dres. Hernán Pflaum, Gerardo Croissant y Juan Carlos Pickenhayn. Por licencia del Presidente Sr. Carlo Carlin, y del Director Sr. Detlev Bremkamp, se designa al Vicepresidente, Sr. Manuel García de los Ríos, como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Los Directores fijaron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 555, 3º piso, Cap. Fed.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 2/2 Nº 57.538 v. 2/2/96

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
S.A.I.C.

Inscripta en RPC el 30/9/52. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24/10/95 y por reunión de Directorio de la misma fecha, COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Oscar Devotto Solari. Vicepresidente: Ian Clack. Directores Titulares: Andrés de Ganay, Andrew Turnbull, Agustín García Mansilla, Gustavo Castelli y Eduardo Enrique Represas. Directores Suplentes: Colin Kop, Alfredo Lauro Rovira, Alberto Noceti, Atanasio Hernán Celorrio, Juan Lisandro Salas y César Gustavo Ferrante.
Autorizado - Guillermo Malm Green
e. 2/2 Nº 57.574 v. 2/2/96

CONSORCIO CAME LAPEYRADE
S.A.

Asamb. Gen. Extr. del 27/10/95 transcripta en Esc. 496 del 5/12/95 Reg 698, Cap. Fed. resolvió: 1) Disolución anticipada. 2) Designación de Héctor Basilio Mauricio Lapeyrade como liquidador. 3) Cesación del Directorio.
Escribano - Jorge D. di Lello
e. 2/2 Nº 57.582 v. 2/2/96

"D"

DANARGEN
S.A.I.C.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas Nº 55 de fecha 9/11/95, y posterior Asamblea de Directorio Nº 311 de fecha 9/11/95 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Cedomir Eterovic. Vicepresidente: Douglas Reed. Directores Titulares: Clase "A": Cedomir Eterovic, Douglas Reed, Alberto Prado. Clase "B": Néstor Belgrano, Nicholas John Edbrooke. Directores Suplentes: Clase "A": Ruperto Giménez, Martín E. Gaing, Daniela Guiñazú. Clase "B": Michael D. G. Stokes, Thomas Degener.
Apoderados - Juan C. Cambiasso
Gerardo Carballa
e. 2/2 Nº 57.552 v. 2/2/96

DATAMAC
S.A.

Por Esc. 5, Fº 13, Reg. 1403, Cap. y Acta del 10/7/95, el Sr. Marcelo Sergio Susevich, renunció a su cargo de Vicepresidente de DATAMAC S.A.
Escribana - Diana M. de Elías
e. 2/2 Nº 57.558 v. 2/2/96

"E"

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES
S.A.

R.P.C. 23/7/36, Nº 140, Lº 44, Tº A de E.N. Comunica que conforme AGO del 27/11/95 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Alfredo G. Halle, Directores Titulares: Paula Alejandra Santilli, Ricardo Ismael Salaberría y Gaspar Arturo Aguirre.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 2/2 Nº 57.621 v. 2/2/96

ERDE
S.A.

Inscripta el 23/8/79, Nº 2631 Libro 93, Tomo A de Sociedades Anónimas. Ernesto Grun, en mi carácter de liquidador de la Sociedad ERDE S.A. que acredito mediante fotocopia autenticada del acta de designación, solicito se publique en los términos del art. 10º de la ley de Sociedades Comerciales, por un día el siguiente aviso: la asamblea general extraordinaria de ERDE S.A. del 22 de enero de 1996 decidió lo siguiente:
a) La disolución anticipada de la sociedad y proceder a su liquidación, en base al balance general cerrado el 31 de diciembre de 1995. b) Proceder a distribuir el único activo de la sociedad consistente en el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Santa Fe 3942, piso 13, departamento "A", Capital Federal, cuyo dominio se registra como propiedad de ERDE S.A. en las proporciones correspondientes. c) Los accionistas asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria respecto de los pasivos que puedan exteriorizarse. d) Se aprueba el balance de liquidación al 31 de diciembre de 1995 que constituye el último balance general que practique la sociedad. d) Designar liquidador al Dr. Ernesto Grun. Se fija el domicilio legal a los fines liquidatorios, en la sede social de la calle Lavalle 1447, 5º K, en donde quedarán depositados los libros societarios, bajo la responsabilidad del Sr. Liquidador por el término dispuesto por el art. 67 del Código de Comercio.
Liquidador - Ernesto Grun
e. 2/2 Nº 57.546 v. 2/2/96

"F"

FIALMET
S.A.

Nº 12.647, Lº 116, Tomo A de S.A. 1º) Renuncia de Clemente, François Joseph y Coronel Pablo Agustín Eduardo, a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente respectivamente y aprobación de la gestión realizada hasta el 8 de enero de 1996. 2º) Cesión de 4000 acciones que cada uno de los socios salientes posee en la sociedad, por su valor nominal, quedando a continuación el Sr. Papadopulos con 6000 acciones, representativas de $ 6.000 valor nominal y la Sra. Beatriz con 6000 acciones representativas de $ 6.000 valor nominal. 3º) Consentimiento de la Sra. Marta Graciela Ochoteco, cónyuge del Sr. Clemente art. 1277 C.Civ. 4º) Designación del Vicepresidente a la Sra. Beatriz, Susana, arg., nac. 25/3/52, casada, comerciante, DNI 12.228.100, dom. Olivera 1452, Cap. 5º) Designación Director Suplente Olga Silvia Papadopulos, arg., casada, mayor de edad, DNI 23.804.684, dom. Olivera 1452, Cap.
Autorizada - Carolina Videtta
e. 2/2 Nº 57.596 v. 2/2/96

"K"

KODAK ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que KODAK ARGENTINA S.A., mediante Acta de Directorio Nº 373 del 19 de diciembre de 1995, ha procedido a otorgar un poder general, sin facultad de sustituir, a favor de los señores Emilio Ciro Cisilino, Jorge Alberto Bigatti, Ana Isabel Gervasoni y Carlos Naon, protocolizado por Escritura Pública Nº 1 del 2 de enero de 1996, pasada al Folio Nº 1 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal.
Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 2/2 Nº 18.407 v. 2/2/96

KODAK ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que KODAK ARGENTINA S.A., por Acta de Directorio Nº 374 del 19 de diciembre de 1995, resolvió: a) Otorgar un poder general a favor del señor Claudio Rafael Villarino Achondo; y b) Revocar todos y cada uno de los poderes otorgados por la sociedad a favor del señor Martín Lennox Taylor, y en especial el poder general amplio otorgado por Acta de Directorio Nº 309 del 15 de abril de 1991, protocolizado por Escritura Pública Nº 136 del 8 de mayo de 1991, pasada al Folio Nº 450 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal; todo ello protocolizado por Escritura Pública Nº 28 del 11 de enero de 1996, pasada al Folio Nº 70 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal.

Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 2/2 Nº 18.405 v. 2/2/96

"L"

LOGI
S.R.L.

25/9/80, Nº 2925, Lº 80 S.R.L. Disolución: Acto privado del 14/10/94 entre Oscar Amadeo López y Fabián Marcelo López, únicos socios de LOGI S.R.L. resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores de la misma a Oscar Amadeo López y Fabián Marcelo López.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 2/2 Nº 57.589 v. 2/2/96

"M"

MAERSK ARGENTINA
Sociedad Anónima

Incripta en el I.G.J. el 10/2/94, Nº 1107, Lº 114, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 30/12/94, MAERSK ARGENTINA S.A. reducir el capital social de $ 900.000 a $ 210.000 mediante la cancelación de 690.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una.

Autorizado Especial - Eduardo J. Esteban
e. 2/2 Nº 57.571 v. 6/2/96

MINERA PEÑOLES DE ARGENTINA
S.A.

Inscripta en el R.P.C. con fecha 23/10/95, Nº 9860, Lº 117, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 22/1/95, MINERA PEÑOLES DE ARGENTINA S.A. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jaime Lomelín. Vicepresidente: Atanasio H. Celorrio. Director Titular: Eduardo E. Represas. Directores Suplentes: Octavio Alvidrez, Alfredo L. Rovira.

Autorizado Especial - Atanasio H. Celorrio
e. 2/2 Nº 57.572 v. 2/2/96

MISAHAR ARGENTINA
S.A.

Inscripta en el R.P.C. con fecha 5/11/90, Nº 8175, Lº 108, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 6/11/95, MISAHAR ARGENTINA S.A. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos A. García. Director Suplente: Kurt Walter Hoppe.

Autorizado Especial - Lisandro A. Allende
e. 2/2 Nº 57.570 v. 2/2/96

"N"

NUTRAL
S.A.

Hace saber por tres días, de acuerdo a lo establecido por el artículo 194 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5 de diciembre de 1995, la sociedad del epígrafe resolvió aumentar su capital social de la suma de $ 7.800 a la suma de $ 25.000 y delegar en el directorio la oportunidad de le emisión de 25.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos uno cada una con derecho a un voto por acción y el canje de los títulos. El importe de $ 17.200 deberá integrarse y suscribirse íntegramente en efectivo en el plazo de 30 días conforme art. 194 Ley 19.550. Se llama a los accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación, en General Rivas 2320, Capital Federal.

Apoderada - Josefina Vivot
e. 2/2 Nº 57.563 v. 6/2/96

"P"

PRIVILEGIAR
S.A. de Capitalización y Ahorro

Informa que de acuerdo al sorteo realizado por la Lotería Nacional S.E., ha sido favorecido el siguiente número de sus planes de capitalización y ahorro:

SORTEO	Nº FAVORECIDO
Enero 27/1/96	592

Los bienes serán entregados previa constatación de pagos. Av. Córdoba 1650, Capital Federal, Teléfono 816-1616

Apoderada - Elena Leticia de Chantada
e. 2/2 Nº 57.623 v. 2/2/96

"R"

RATTO-HUMPRHEYS, CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 4 C.N.V.)

IGJ Nº A1.547.655. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 18/1/96, ha emitido la segunda calificación anual de la emisión de Obligaciones Negociables convertibles en acciones de "Perkins Argentina S.A.I.C.", cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la C.N.V. en su Resolución Nº 10.649 del 8/9/94, calificándola como categoría C. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses veinte millones. 1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente. 2) Categoría Básica: C. 2.1. Riesgo de la Industria Medio. 2.2. Cobertura Proyectada: 1.01. 2.3. Indicadores Adicionales: Negativos. 3) Categoría Básica Ajustada: C. 3.1. Posición de la Empresa en su Industria: Clase 2. 3.2. Administración y Propiedad: Clase 2. 4) Categoría Preliminar: C. 5) Calificación Final: C. La Calificación de C posee el siguiente significado: Corresponde a "aquellos instrumentos con una baja capacidad de pago de capital e intereses de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y que ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía, cuentan con una alta probabilidad de retardo en el pago o pérdida de los intereses. Los indicadores y cambios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Presidente - Carlos Mariano Villares
e. 2/2 Nº 57.543 v. 2/2/96

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 23 de enero de 1996, ha calificado las siguientes emisiones:

* Obligaciones Negociables de ROMAN S.A.C., Simples no convertibles en acciones, cartulares y al portador, por un valor nominal de 1 (un) dólar c/u, por un monto de U$S 6.000.000, Clase A, Serie 1, aprobada por Asamblea General Extraordinaria con fecha 8 de abril de 1992 y Acta de Directorio de fecha 15 de diciembre de 1992, como "BB".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio alto. 2. Posición Competitiva: Buena. 3. Performance Operativa: Buena. 4. Fortaleza de Cash-Flow: Buena. 5. Fortaleza del Balance: Buena. 6. Gestión y management: Muy buenos. 7. Análisis de Sensibilidad: Adecuado.

* Cuotapartes de Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Fija en Dólares, con MBA Asset Management S.A. como sociedad Gerente, como "AA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2. Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3. Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Fija en pesos, con MBA Asset management S.A. como Sociedad Gerente, como "AA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2. Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3. Análisis del Flujo de fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Pionero Renta, con Sud Valores S.A. como Sociedad Gerente, como "A+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2. Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3. Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Diagonal, con Inverplus S.A. como Sociedad Gerente, como "A".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. Análisis de la Estructura Legal: Bueno. 2. Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3. Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

Cuotapartes del Fondo Común Cerrado de Inversiones Latin American Fund, con Consultatio Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, como "A".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2. Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3. Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión SMIM Renta Variable Crecimiento, con Schroder Mildesa S.A. como Sociedad Gerente, Como "A-".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. Análisis de la Estructura Legal: Bueno. 2. Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3. Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que, estrictamente considerados, no muestran la máxima robustez.

Significado de la Calificación "A": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Significado de la calificación "BB": Título de calidad media. Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. En general, la protección del pago del interés y del principal no están completamente salvaguardados ante cambios relativamente importante en la futura evolución del mercado que enfrenta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general. La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Maipú 497, piso 3, TE 326-5686/7/8.

Director - Diana Mondino
e. 2/2 Nº 57.554 v. 2/2/96

"S"

SICPA ARGENTINA
S.A.

(RPC 11/1/94, bajo el Nº 365 del Libro 114, Tomo "A" de S.A.). Comunica que en AGO del 30/11/95 resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en $ 500.000. Capital Social: $ 1.000.000

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 2/2 Nº 57.593 v. 2/2/96

"T"

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA
S.A.

Nº IGJ 6128, Libro 108, Nº Correlativo IGY 12.24.111. En conocimiento de lo dispuesto en el punto 12-14 b) del anexo 1 del Decreto Nº 62/90 y sus modificatorios, pone en conocimiento público la estructura de sus tarifas para el Servicio de Enlace Punto a Punto arrendado para transmisión de datos, modalidad Frame Relay Internacional.

Vigente a partir del 1º de febrero de 1996

paridad febrero 1996 1 FO = $ 0,48

FRAME RELAY INTERNACIONAL

El cargo de instalación y las tarifas incluyen la provisión y mantenimiento del enlace hasta una distancia máxima de 3 Km al punto de presencia de Telintar (inicialmente sito en Talcahuano 185, Capital Federal). Otros casos se determinarán por Presupuesto Específico.

CARGO DE INSTALACION (por única vez) (*)	
VELOCIDAD DE ACCESO (Kbps)	CARGO DE INSTALACION
64	21.936
128	30.914
256	46.558

CARGO MENSUAL (*)								
Por Port de Acceso		Por cada Circuito virtual (PVC)		Tarifa total (Port + 1 PVC) Período contractual				
Velocidad (Kbps)	Precio	CIR (Kbps)	Precio	1 año	3 años	5 años	7 años	10 años
64	5.923	16	740	6.663	5.774	5.597	5.520	5.330
		32	1.480	7.403	6.415	6.219	6.133	5.922
		64	2.960	8.883	7.698	7.462	7.360	7.106
128	7.973	64	2.960	10.933	9.475	9.184	9.058	8.746
		128	5.920	13.893	12.040	11.670	11.510	11.114
256	11.390	64	2.960	14.350	12.436	12.054	11.889	11.480
		128	5.920	17.310	15.001	14.540	14.341	13.848
		192	8.880	20.270	17.566	17.027	16.794	16.216
		256	11.840	23.230	20.131	19.513	19.246	18.584

Los valores arriba indicados se han previsto para los siguientes destinos: Chile, Brasil, EE.UU., España, Francia e Italia.

(*) Tarifas en Francos Oro sin IVA.

Gerente de Marketing - Jorge A. Cougnet
e. 2/2 Nº 57.548 v. 2/2/96

"U"

UNITED DISTILLERS (SUR) S.A.
Nº IGJ 1.587.776

Se hace saber que por Asamblea del 15/12/1995 se aumentó el número de directores titulares de 3 a 5, designándose a Christopher Francis Stokes y Jeremy Winsolow Parsons para cubrir las vacantes con mandato hasta la próxima Asamblea que renueve el directorio.
Vicepresidente - Fernando Noetinger
e. 2/2 Nº 57.622 v. 2/2/96

2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio por ejecución de la prenda Nº R 098.122 contra Carniel, Norberto Jorge, subastará el día 14 de febrero de 1996, a las 9:05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Subaru, tipo Sedan, modelo Legacy 4D 2.2, año 1994, dominio R 098.122; en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: P. Pueyrredón 2989, Martinez, Pcia. de Bs. As., de Lunes a Domingos de 10 a 17 hs. Base: u$s 22.345. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en un 25% luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 2/2 Nº 18.437 v. 6/2/96

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio por ejecución de la prenda Nº U 074.539 contra Romero, Miguel Angel, subastará el día 14 de febrero de 1996, a las 9:25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo tipo Rural 4 Puertas modelo R 18 GTX II B, año 1986, dominio U 074.539; en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: P. Pueyrredón 2989, Martinez, Pcia. de Bs. As., de Lunes a Domingos de 10 a 17 hs. Base: u$s 3.122. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en un 25% luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 2/2 Nº 18.437 v. 6/2/96

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio por ejecución de la prenda Nº N 098.191 contra Ortigoza, Máximo, subastará el día 14 de febrero de 1996, a las 9:30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Rover, tipo Sedan, 4 puertas, modelo 416 GSI, año 1993, dominio N 098.191: en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: P. Pueyrredón 2989, Martinez, Pcia. de Bs. As., de Lunes a Domingos de 10 a 17 hs. Base: u$s 13.206. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en un 25% luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 2/2 Nº 18.437 v. 6/2/96

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio por ejecución de la prenda Nº M 297.547 contra Farina, Dominga Assunta, subastará el día 14 de febrero de 1996, a las 9:00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Furgón, modelo Trafic, año 1993, dominio M 297.547; en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: P. Pueyrredón 2989, Martinez, Pcia. de Bs. As., de Lunes a Domingos de 10 a 17 hs. Base: u$s 16.050. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en un 25% luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 2/2 Nº 18.437 v. 6/2/96

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio por ejecución de la prenda Nº C 1.469.175 contra Storti, Alberto José, subastará el día 14 de febrero de 1996, a las 9:10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo Gacel GS, año 1990, dominio C 1.469.175; en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: P. Pueyrredón 2989, Martinez, Pcia. de Bs. As., de Lunes a Domingos de 10 a 17 hs. Base: u$s 8.016. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en un 25% luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 2/2 Nº 18.437 v. 6/2/96

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio por ejecución de la prenda Nº B 2.170.487 contra Gesses, Carlos Alberto, subastará el día 14 de febrero de 1996, a las 9:20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 4 puertas, modelo R 21 TXE, año 1989, dominio B 2.170.487; en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: P. Pueyrredón 2989, Martinez, Pcia. de Bs. As., de Lunes a Domingos de 10 a 17 hs. Base: u$s 8.101 De no haber ofertas se subastará con la base retasada en un 25% luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 2/2 Nº 18.437 v. 6/2/96

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio por ejecución de la prenda Nº P 035.835 contra Palagani, Juan Carlos, subastará el día 14 de febrero de 1996, a las 9:15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Familiar, modelo Duna WE SCR, año 1994, dominio P 035.835; en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: P. Pueyrredón 2989, Martinez, Pcia. de Bs. As., de Lunes a Domingos de 10 a 17 hs. Base: u$s 9.831 De no haber ofertas se subastará con la base retasada en un 25% luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 2/2 Nº 18.437 v. 6/2/96

3. Edictos Judiciales

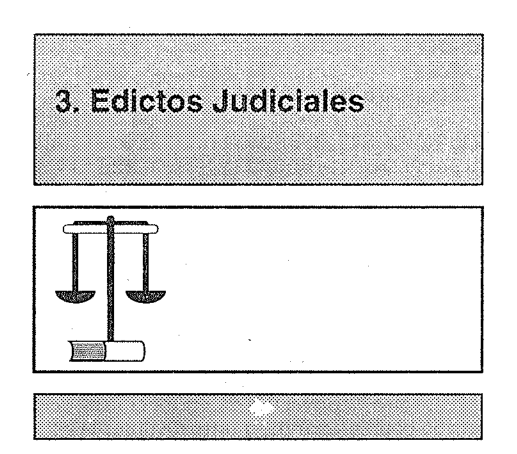

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 46

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "JAIME VICENTE MARTI VIDAL". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/1 al 5/1/96.
e. 2/2 Nº 54.693 v. 6/2/96

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano 550 P. 7, de Capital Federal, en autos "SZTENBERG VIVIANA NOEMI s/Pedido de Quiebra por ECHT GUSTAVO FABIAN" cita y emplaza a SZTENBERG VIVIANA NOEMI, por cinco a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 2/2 Nº 57.533 v. 5/2/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que JUAN DARIO ANTUNEZ CESPEDE con documento Nº 92.928.958, de nacionalidad paraguayo, nacido el 3/11/63 ha solicitado la declaración de la cuidadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1995.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 2/2/ Nº 57.143 v. 2/2/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDEREAL

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 2, Secretaría 4. Cita y emplaza por cinco días (5) a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO FERNANDEZ, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 11 de enero de 1996.
Marcelo Rodríguez Jordan, secretario.
e. 2/2 Nº 230 v. 8/2/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1era. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Secc. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 83.369 Doña ISABEL BETTY PEREDO nacida el día 19 de noviembre de 1950 en Quillacollo-Cochabamba-Bolivia, hija de Eusebio Peredo Ovidio y de Elena Flores Soto domiciliado en Colonia Nº 2469-Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial - Suipacha Nº 767 - Capital Federal.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 2/2 Nº 57.114 v. 2/2/96

El Juzgado Federal de 1era. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 90.302 Doña MIGUELINA CABRERA GIMENEZ nacida el día 8 de mayo de 1959 en Galeano Cue - Chazapa - Paraguay, hija de Vicente Fabián Cabrera y de Dominga Gimenez domiciliada en Juan B. Justo Nº 872 - Isidro Casanova-Pcia. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial - Suipacha Nº 767 Capital Federal.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 2/2 Nº 57.117 v. 2/2/96

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Gustavo J. Rofrano	24/01/96	SERGIO DENIS CANOZA RAVELLO y/o SERGIO DENIES GANOZA RAVELLO y/o SERGIO BOCANEGRA, CIUDADANO PERUANO PASAPORTE Nº 0245869	3	HOMICIDIO
4	113	Gustavo J. Rofrano	25/01/96	CELESTINO CABRERA ZAMORA	3	DELITO DE ROBO

e. 2/2 Nº 12 v. 2/2/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital federal, en autos "FERRERO, LUCAS MATIAS s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el 20 de diciembre de 1995 dispuso la apertura del concurso. Síndico: Eduardo Víctor Facciutto, domicilio Montevideo 666 Piso 5º, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el 11 de marzo de 1996. Se han fijado los días 24 de abril y 6 de junio de 1996 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La Audiencia Informativa (art. 45 ley cit.) tendrá lugar el 6 de agosto de 1996 a las 9:00 horas, en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 2/2 Nº 57.556 v. 8/2/96

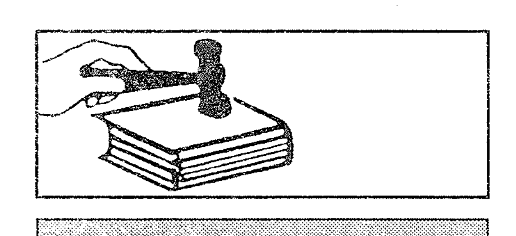

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "RODRIGUES CAPELO, JOSE c/SILVA, JORGE A. s/Ejec. Hipotecaria", Exp.: 10101/95, que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 15 de febrero de 1996, a las 11 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Cap. Federal, al contado y al mejor postor, en dinero efectivo y en el estado que se encuentra, el 50% indiviso de la Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, integrante del edificio Aristóbulo del Valle 1163, entre Av. Patricios y Hernandarias, Zona Sud, Santa Lucía, Capital Federal, cuyo título de propiedad obra a fs. 44/49. El bien se encuentra y entrega ocupado por el demandado, su madre y un hermano. Registra deudas fs. 66 a Municip. de Bs. As.: $ 207,27 al 24-7-95; fs. 25 a Aguas Argentinas: $ 83,82 al 1-6-95 por Part. 1254191; a fs. 32 al Consorcio, en concepto de expensas comunes $ 128,70 al 5-6-95. Consta de las siguientes comodidades: (fs. 78): hall de entrada, living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y pequeño patio con lavadero descubierto. Superficies: cubierta: 46,64 m2 y descubierta de: 4,75 m2; total: 51,39 m2. Porcentual: 6,01 %. Base de Venta: (fs. 62): U$S 6.422,12. Seña 30%; Comisión 3% todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Nomenclatura Catastral: C: 3; S: 8; M: 58; P: 20 Matrícula Nº FR 3-548/1. Exhibición: lunes a viernes, en el horario de 10 a 12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio, dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, en dólares estadounidenses, en la Sucursal Tribunales y a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 2/2 Nº 57.529 v. 5/2/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Doctora María Carmen De Cucco Alconada, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 7º Piso, de Capital Federal, comunica por un día en los autos "DOMINIQUE S.A.C.I. c/SARTORI RICARDO OSVALDO, s/Ejecutivo expediente Nº 34.524/95, que el Martillero Juan Carlos Santarcieri rematará el día 9 de febrero de 1996, a las 11 hs., en el local sito en la calle Vera Nº 109, de Capital Federal, los siguientes bienes: 16 camperas de hombre de distintos modelos, colores y talles; 27 sacos de sport de hombre de distintos colores, talles y modelos en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 6 y 7 de febrero de 1996 de 11 a 13 hs. en el local sito en la calle Vera Nº 109 de Capital Federal. El remate se efectúa Ad-Corpus y en el estado en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Sin Base - Seña 30% - Comisión 10% todo al contado y en dinero efectivo.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 2/2 Nº 57.624 v. 2/2/96

Nº 19

Juzgado Nacinal de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MARTIN, JUAN C. y Otra s/Ejecutivo", expediente 21.049, que el martillero Rodolfo Astrain Tejedor rematará el día 21 de febrero de 1996, a las 10 horas en el Salón de Ventas "San Cayetano", ubicado en la calle Humberto 1º 2042 de Capital Federal, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate, una finca de dos plantas situada en la calle Chubut 1386, entre las de San José y América de la localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, edificada sobre un lote de terreno con una superficie total de 287,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII Sección D-Manzana 20-Parcela 4 c. Partida: 57.689, ocupada por el demandado y su familia en carácter de dueños, siendo su estado de conservación bueno. El Inmueble consta de dos plantas, la Planta Baja se compone de: living-comedor de 10 mts. x 4 mts. aproximadamente, baño, cocina, garage y en los fondos parrilla y pileta de natación, en la Planta Alta cuatro dormitorios y baño. Base: $ 66.924. Seña: 30%. Comisión: 3%. El adquiriente deberá integrar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación alguna al respecto y bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 580 Cod. Proc. como así también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas: Aguas Argentinas S.A a fs. 68 al 4/5/95 $ 68,22. Municipalidad: de San Isidro a fs. 65 al 30/6/95 $ 3.228,25. Rentas: a fs. 57 al 60 al 22/5/95 $ 3.149,39. O.S.N. a fs. 71 al 29/5/95 $ 166,69. Visitar: los días 15, 16 y 17 de febrero de 1996 de 10 a 13 horas. Más informaciones en autos y al martillero actuante al 823-6214 y 941-4586. Se admitirá oferta bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 3 día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su interior carátula del expediente.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 2/2 Nº 57.577 v. 5/2/96

2. Convocatorias y avisos comerciales

2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALLERGAN - LOA
S.A.I.C. y F.
(Nº IGJ 8504)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de febrero de 1996, a las 10 horas, en el local social de la calle Avda. Eduardo Madero 942, piso 7, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de miembros del Directorio:
2º) Elección de dos Directores Titulares;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Eduardo Carlos Garber
e. 31/1 Nº 57.368 v. 6/2/96

"B"

BREOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea ordinaria, a realizarse el 19/2/96, en Primera Convocatoria, a las 16 hs. en Tucumán 983 - 3° "C" - Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º) de la ley 19.550 del ejercicio al 31/12/94.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Síndico.
6º) Destino de los Resultados del Ejercicio. Y en Segunda Convocatoria, en los mismos lugar y fecha a las 17 hs. Los señores accionistas que deberán cumplir con lo expuesto en el art. 238 de la ley 19.550.
Síndico - Enrique Cavalieri
e. 29/1 Nº 92.356 v. 2/2/96

BREOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el 19/2/96, en Primera Convocatoria, a las 18 hs. en Tucumán 983 - 3°- "C" - Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Nominatividad de las acciones.
3º) Tratamiento del préstamo mutuo. Y en Segunda Convocatoria, en los mismos lugar y fecha a las 20 hs. Los señores accionistas que deberán cumplir con lo expuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
Síndico - Enrique Cavalieri
e. 29/1 Nº 92.358 v. 2/2/96

"C"

CAUCION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de febrero de 1996 a las 16, en Av. Roque Sáenz Peña 651 Piso 5 Of. 104 Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de sociedades;
3º) Fijación honorarios Directorio y Síndicos.
Buenos Aires, 22 de enero de 1996.
Heriberto Fiorito
e. 29/1 Nº 57.243 v. 2/2/96

CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 1.610.849. Convócase a los señores accionistas de "CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A." a asamblea general extraordinaria a celebrarse en las oficinas de Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, el día 20 de febrero de 1996, en primera convocatoria, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las observaciones formales formuladas por la Inspección General de Justicia al acta de la asamblea general extraordinaria del día 30 de noviembre de 1995 que aprobó el Revalúo Técnico de bienes de uso de la sociedad al 31 de octubre de 1995 y su incorporación a los Estados Contables de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Eugenio Juan Koppany
e. 29/1 Nº 18.216 v. 2/2/96

CIMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de febrero de 1996 a las 15.00 horas, a realizarse en la sede social Reconquista Nro. 379 - 3° piso - of. 308 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 30/9/95.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, aún en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; honorarios de la Sindicatura.
5º) Asignación de resultados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de sus miembros por un año.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
Presidente - Juan E. Rassmuss Echecopar

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 2da. parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 29/1 Nº 57.236 v. 2/2/96

CONSULTORA HISPANOAMERICANA
S. A.
I. G. J. 88.784

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrarse el día 20 de febrero de 1996, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 655, 5° piso, of. "A", de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a Asamblea General Ordinaria se lleva a cabo fuer de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al décimo tercer ejercicio económico cerrado el 30/9/95. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio.
4º) Determinación de los honorarios del Directorio en función de lo prescripto en el último párrafo del art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Juan Carlos Chervatin

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) día hábiles de anticipación (art. 238 —2° párrafo— L.S.).
e. 1/2 Nº 57.475 v. 7/2/96

"D"

DANAE
S. A.

CONVOCATORIA

Según lo resuelto por el Directorio en su reunión del 18 de enero de 1996, se convoca a Asamblea Extraordinaria el día 14 de febrero de 1996 a las 14.00 hs. en su local social de Av. Díaz Vélez 4790/98 para tratar los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Absorción de pérdidas acumuladas.
3º) Reconocimiento de deuda a los socios.
4º) Revocación de aportes.
Presidente - Jorge Pérez Rovira
e. 29/1 Nº 57.198 v. 2/2/96

"E"

ENRIQUE ARIZU E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

Por acta de reunión de Directorio del 28 de diciembre de 1995, se dispone el llamado a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de febrero de 1996, a las 11 horas en Uruguay 651 piso 13 A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 - Gestión del Directorio e informe del Síndico por el ejercicio Nº 34 al 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio Nº 34.
5º) Fijación del Nº de Directores y elección del cuerpo Directivo para el Ejercicio Nº 35 iniciado el día 1° de julio de 1995 y termino del mandato.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Término del mandato.
7º) Autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.
Contador - Leopoldo Alvarez

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 30/1 Nº 56.424 v. 5/2/96

EUGENIO GRASSETTO
S.A.C.I.C.F. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EUGENIO GRASSETTO S.A.CI.C.F. y A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuará el día 19 de febrero de 1996, en la sede social de la calle Defensa Nº 390, 2 piso, de Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria se realizará a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Explicación de las causas de la convocatoria fuera de términos legales.
3º) Considerando de los documentos del artículo 234 del Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificaciones al 30 de Junio de 1995.
4º) Destino de los resultados no asignados. Honorarios a Directores en los términos del Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Tratamiento de un estado patrimonial al 30/11/95 y aprobación de la gestión del Directorio por dicho período.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio. La Asamblea General Extraordinaria se realizará a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Capitalización de los aportes del Acta de Directorio Nº 310 y anteriores. Elevación del Capital Social de $ 50.- a $ 329.060.-
Presidente - César A. Doretti
e. 31/1 Nº 57.413 v. 6/2/96

"F"

FINAIQUE
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 26 de febrero de 1996 a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 5° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y sus retribuciones.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y tratamiento del Saldo de los Resultados no Asignados al 30/9/95.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 29 de enero de 1996.
Presidente - Augusto Julián Paz
e. 29/1 Nº 56.817 v. 2/2/96

"H"

HIDROELECTRICA ALICURA
S. A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1.575.293. Se convoca a Asamblea Especial de Accionistas Clase B para el 16 de febrero de 1996 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en la sede de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncias de Directores. Designación para cubrir los cargos.
Síndico Titular - María Inés Justo Borga

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2° subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para

su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Avenida Leandro N. Alem 712, 7º piso, Buenos Aires, hasta el día 12 de febrero de 1996 en el horario de 10 a 17 horas. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 29/1 Nº 57.260 v. 2/2/96

"I"

IMA CINTAS-E. C. ROSCH
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1996 a las 9.30 horas en la sede social de IMA CINTA E. C. ROSCH S.A. sita en Paraguay 474 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripa en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550/72 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
Presidente - Marco Alejandro Rosch
e. 31/1 Nº 57.419 v. 6/2/96

"L"

LA NUEVA ODEON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 1996 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Rivadavia 7002, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 de setiembre de 1995.
3º) Consideración gestión directores y síndicos.
4º) Pago honorarios a los directores por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir por dos ejercicios, elección de directores y elección de síndicos.
Director - Federico Otero Sobrado
e. 30/1 Nº 1640 v. 5/2/96

LA VENDIMIA
S.A.R.C.

CONVOCATORIA

Por acta de reunión de Directorio del 28 de diciembre de 1995, se dispone el llamado a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de febrero de 1996, a las 12,30 horas en Uruguay 651 piso 13 A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 - Gestión del Directorio e informe del Síndico por el ejercicio Nº 79, 80 y 81 al 31 de marzo de 1995.
4º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio Nº 79, 80 y 81.
5º) Fijación del Nº de Directores y elección del cuerpo Directivo para el Ejercicio Nº 82 iniciado el día 1º de abril de 1995 y término del mandato.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Término del mandato.
7º) Autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.
Contador - Jorge De La Muela

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 30/1 Nº 56.423 v. 5/2/96

"M"

MAD HELG
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1995 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Uruguay 16, Piso 9, Of. 97, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 setiembre 1995.
3º) Consideración gestión directores y síndicos.
4º) Pago honorarios a los directores por encima de los límites del art. 261 ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de directores a elegir por dos ejercicios, elección de directores y elección de síndicos por un ejercicio.
Vicepresidente - Carlos Alberto Monso
e. 30/1 Nº 1641 v. 5/2/96

"P"

PROPHOS
S.A.
Registro Nº 76.124

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de PROPHOS S. A., a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en su sede social de la calle Dorrego 2693, piso 9º Dto. C, Capital Federal el día 23 de febrero de 1996, a las 10 horas para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Reforma del art. 4º del Estatuto.
3º) Emisión, suscripción e integración de acciones.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que la Asamblea, en caso de no reunirse el quórum correspondiente en la primera convocatoria, se llevará a cabo en segunda convocatoria una hora después del fracaso de aquélla, con los accionistas presentes.
Presidente - Francisco Vega
e. 31/1 Nº 57.435 v. 6/2/96

PYRENNEES SUDAMERICANA
S. A.
Nº IGJ 74.278

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el 23 de febrero de 1996 a las 10 horas en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reorganización del directorio y, en su caso, fijación del número y elección de los nuevos integrantes titulares y suplentes;
3º) Reducción del capital social a raíz de las pérdidas acumuladas y su inmediato aumento a $ 300.000, emisión de las acciones respectivas y modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social.
Presidente - Jorge J. S. Bulleraich
e. 1/2 Nº 57.473 v. 7/2/96

"R"

RECHE HNOS.
S.A.C.I.F.I.A.M.S.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de febrero de 1996, a las 10,00 hs. en Maipú 459, 6º piso "D", Cap. Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 incs. 1º Ley 19.550 ejercicio Nº 27 cerrado el 31 de diciembre de 1995 y destino de su resultado.
3º) Honorarios Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación del número y elección Directores Titulares y Suplentes, todos por un año.
Presidente - Teresa García Vicente de Reche
e. 31/1 Nº 57.388 v. 6/2/96

RADIODIFUSORA DEL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 feb., a las 11 horas en Honduras 5663, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijar número y designación de Directores por dos años.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por dos años.
Buenos Aires, de enero de 1996.
Presidente - Eduardo Eurnekian
e. 1/2 Nº 57.440 v. 7/2/96

"S"

S. A. GENARO GARCIA LTDA.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro I.G.J. 2271

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 1996, a las 11.00 horas en la sede social calle Lavalle 348, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 69 Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1995.
3º) Resultados No Asignados, su destino.
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente, ambos por un año.
Presidente - Gabriel Hernán García Oliver
e. 29/1 Nº 18.210 v. 2/2/96

SALVAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de febrero de 1996 a las 17 hs. en la calle Bartolomé Mitre Piso 7º de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 31 de octubre de 1995 y tratamiento de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio fijar su remuneración.
4º) Fijación del número de Directores y elección.
Presidente - Carlos Francisco Gómez
e. 29/1 Nº 92.343 v. 2/2/96

SELCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de febrero de 1996, a las 18 horas, en la sede social de Av. Belgrano 355 piso 8º —Capital Federal— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19.550);
3º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995;
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
Presidente - Jorge Pizzabiocche
e. 29/1 Nº 57.244 v. 2/2/96

SANTA JULIA
Sociedad Inmobiliaria, Industrial y Comercial en Comandita por Acciones
Inscripción I.G.J. al Nº 28 Folio 204 Libro 234

CONVOCATORIA

Convócase a los socios comanditados y comanditarios, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 1996, a las 10,00 hs., en la calle Tucumán 875, 1º, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con respecto a los ejercicios 1984 a 1994.
2º) Regularización legajos ante Inspección General de Justicia.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Administrador - Dante Luis González
e. 31/1 Nº 57.411 v. 6/2/96

"U"

UNITAN
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General ordinaria para el 20 de febrero de 1996 a las 10 horas en el local de Paseo Colón 221, piso 10º; Capital con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Determinación del número de directores titulares y si habrá o no suplentes, elección de los mismos, con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
Presidente - Néstor J. López Mato
e. 1/2 Nº 57.510 v. 7/2/96

"Y"

YAQUITO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 23 de febrero de 1996 a las 16, en Av. Roque Sáenz Peña 651

Piso 5 Of. 104 Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de sociedades;
3º) Fijación honorarios Directorio y Síndico;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y Suplentes y su designación;
6º) Designación de Síndico Titular y suplente.

Buenos Aires, 22 de enero de 1996.
Roberto Bianchi Fiorito
e. 29/1 Nº 57.237 v. 2/2/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Avisa: Angel D'Ippolito con domicilio en la calle Paroissien 4859 y Domingo Franco D'Ippolito con domicilio en la calle Zarraga 3482 transfieren a Juan Aquino con domicilio en la calle Acassuso 6851 todos de Capital Federal su local Casa para fiestas privadas sito en AV. CONGRESO 5633 PB. EP. PA. y sótano. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 29/1 Nº 57.225 v. 2/2/96

A. B. Bienes Aires S.R.L representada por el Martillero Alberto Dolorini Mat. 150 con domicilio Av. Pueyrredón 2247 Capital Federal, comunica que la transferencia del fondo de comercio sito en AV. LAS HERAS 2148 del rubro de Kiosco y todo lo comprendido en la ord. 33.266 de Cap. Fed. publicada del 6/11/95 al 10/11/95 entre Claudio Alberto Santoro como vendedor y Georgina Elizabet Benitez de Varela y Carlos Varela como Compradores queda anulada por haber sido resuelta, a los efectos de ley fijamos domicilio en nuestras oficinas; como así ponemos a disposición en domicilio de las partes.
e. 29/1 Nº 57.192 v. 2/2/96

Se avisa al comercio que la Firma Mingon S.R.L con domicilio en la Avda. Santa Fe 3710 de Capital Federal, vende, cede y transfiere a la firma Felipe S. A (en form.) con domicilio en la Avda. Santa Fe 3702 de Capital Federal, el fondo de comercio sito en la AVDA. SANTA FE 3702/10 de Capital Federal y dedicado al rubro de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados sin elaboración (expte. Municipal Nº 021141/85), cuyo nombre de fantasía es "My Friend's". Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 29/1 Nº 92.344 v. 2/2/96

Se avisa al comercio que la firma Scalabrini Ortiz 2494/98 S.R.L con domicilio en la Avda. Scalabrini Ortiz 2494 de Capital Federal, vende, cede y transfiere a la firma Felipe S.A. (en form.) con domicilio en la Avda. Santa Fe 3702 de Capital Federal, el fondo de comercio sito en la AVDA. SCALABRINI ORTIZ 2494/98 de Capital Federal y dedicado al rubro de helados sin elaboración, restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho bebidas con minutas, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros y confitería (expte. Municipal Nº 021141/85), cuyo nombre de fantasía es El Pote. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 29/1 Nº 92.345 v. 2/2/96

Escribano J. E. Soldano Deheza con domicilio en Cerrito 512, Capital Federal avisa que Promisoria SRL con domicilio en Avda Juan B. Alberdi 7025, Capital Federal transfiere a Shell C.A.P.S.A. con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 788 Capital Federal, negocio de Estación de Servicio ubicado en AVDA JUAN B. ALBERDI 7019 esquina CARHUE 1985 Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/1 Nº 57.339 v. 5/2/96

Cap. Fed., avisa que el Abogado Luis Mesaglio Tº 51 Fº 920 c- domicilio en Bme Mitre 815 Piso 5º, Francisco Grizzuti, domiciliado en Del Barco Centenera 1324, Piso 5, Dto 30 de Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio, denominado "Centenera" habilitado como agencia de turismo, sito en ASAMBLEA 700 de Cap. Fed.; a Centenera Turismo SRL, con domicilio en Asamblea 700 de Cap. Fed., libre de deudas, reclamos de ley Del Barcos Centenera 1324, Piso 5, Dto 30 de Cap. Fed.
e. 31/1 Nº 57.373 v. 6/2/96

Dino Piñeiro Miguez, Martillero Público, Rivadavia 4509, 1º, 21, Tel. 983-8346, avisa venta Restaurante, Cantina, Café, Bar, Comidas, Minutas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill sito AVDA. CORRIENTES 885. Vendedores: Adriana Emilia Monasterio y Claudio Fabián Monasterio, domicilio Corrientes 885. Comprador: Jorge Daniel Fernández, domicilio Rivadavia 4509, 1ºº, 21. Reclamos de Ley: mis oficinas.
e. 1/2 Nº 57.488 v. 7/2/96

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 Cap. Fed. avisa que "Estación de Servicio Alcorta S.R.L.", con domicilio en Av. Figueroa Alcorta 7550 de Cap. Fed. y "Almirante García S.R.L.", con domicilio en Colón 3130 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., ceden, venden y transfieren, el fondo de comercio de la Estación de Servicio, con ampliación de rubros, sita AV. PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA 7550, Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravámenes a "Arieta 451 S.R.L." (en formación) con domicilio en Av. Pte. Figueroa Alcorta 7550 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 1/2 Nº 57.448 v. 7/2/96

"C"

"Organización Lois y Mato SRL" (José Raúl Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Jarvi S.R.L., dom. Corrientes 4500, Cap. venden a GODOS S.R.L., dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de helados (sin elaboración) (602010) Casa de Lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de bebidas, sito en CORRIENTES AV. 4496 PB PU 4500 YATAY 795, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 30/1 Nº 57.344 v. 5/2/96

Adriana Cecilia Volpi, Presidente de Bill Travel S.A., con domicilio en CARLOS PELLEGRINI 651 de la Ciudad de Buenos Aires, notifica transferencia del Fondo de Comercio y de la licencia de Empresa de Viajes y Turismo, legajo 5832, Expediente 103/86, Licencia definitiva otorgada por resolución número 37 del 22 de marzo de 1989 de la Secretaría de Turismo de la Nación a Pro Events Int. S.A., representada por su presidente Sr. Oscar Héctor Yosa, con domicilio en Carlos Pellegrini 651 de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio de reclamos de ley: Carlos Pellegrini 651, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 22 de enero de 1996.
e. 29/1 Nº 92.373 v. 2/2/96

Ada Eugenia Cortes con domicilio en Combate de los Pozos 348 Capital Federal, transfiere y cede a Ecolatina Sociedad de hecho de Hugo Alberto Suarez y Horacio Norberto Suarez con domicilio en Combate de los Pozos 348 Capital Federal, su negocio de fraccionamiento y envasamiento de productos de limpieza, higiene, tocador, cosmética, comercio minorista, venta artículos perfumería y tocador, comercio mayorista, sito en COMBATE DE LOS POZOS 348 Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 31/1 Nº 57.352 v. 6/2/96

"G"

Ronald Eduardo Rodríguez, contador público (Tomo XCVIII, Folio 50 UBA), C.I. 5.707.954 avisa que la firma Chicken Pizza S.A. con domicilio en la calle GÜEMES 4505 de esta Capital, transfiere el fondo de comercio del negocio dedicado a comidas a los señores Carlos Alberto Andrade, Manuel Carlos Hermida, Miguel Ayala y Carmen Vicenta Frasca, con domicilios en el fondo transferido. Reclamos de Ley en Estados Unidos 1701 Planta Baja B Capital Federal de 14 a 18 horas.
e. 31/1 Nº 57.380 v. 6/2/96

"T"

Aníbal Marcelo Zuttareli, domiciliado en Pico 2012, Cap. Fed., avisa que Julio César Puerto, representado por Andrea Yanina Recepter, con domicilio en Avenida Las Heras 2464, 9º. "D", Cap. Fed., le transfiere el fondo de comercio de "Melipal Travel Agency", sito en la calle TALCAHUANO 986, local 266, Cap. Fed. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador calle Pico 2012, Cap. Fed.
e. 31/1 Nº 57.433 v. 6/2/96

"Y"

Armando Francisco Saavedra, contador público, Marcos Sastre 5137, Capital Federal, avisa: Francisco Saavedra, DNI 13.238.881, domiciliado en Yerbal 5751, Capital Federal, vende a Beatriz Nélida Gómez de Elías, DNI 5.923.846, domiciliada en Pje. Luis Braile 5545, Capital Federal, su negocio de depósito y fraccionamiento de productos alimenticios (con 1 cámara frigorífica) y venta de productos alimenticios (fiambres quesos y lácteos) sito en YERBAL 5751, Capital Federal, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley en Marcos Sastre 5137.
e. 30/1 Nº 57.307 v. 5/2/96

Tetraquímica S.A. con domicilio en Lavalle 1783, piso 3º, departamento A, Capital Federal, hace saber de conformidad con el art. 2 de la Ley 11.867, la transferencia a Henkel Argentina S.A., con domicilio en Carabelas 2328, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de parte de su fondo de comercio consistente en bienes de cambio y otros activos ubicados en la calle General Rodríguez 972, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, destinados a la fabricación y comercialización de adhesivos industriales. Reclamos de ley en Reconquista 336, piso 8º, Capital Federal, Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi Abogados, de lunes a viernes de 11 a 18 hs. Tetraquímica S.A., Alfredo H. Tubert, Vicepresidente: Henkel Argentina S.A. Carlos A. Basílico Vicepresidente.
e. 30/1 Nº 57.534 v. 5/2/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"O"

OPTIMA PRODUCCION
S. R. L.

Con domicilio legal en B. Mitré 1617, 7. "702", Capital Federal, comunica que ha solicitado la cancelación de la inscripción Nº 1032/342 otorgada por el Registro Especial. Cita y emplaza por cinco días a partir primer publicación a acreedores para que dentro de noventa días corridos comparezcan a estar a derecho acorde Decreto 342/92 Art. 19 Inc. c).
Socia Gerente - María Silvina Rodríguez Castelli
e. 29/1 Nº 57.333 v. 2/2/96

"S"

SANTIAGO SANCHEZ ELIA
S. A.

CLARSAN
S. A. C. I. F. y A.

ESCISION - FUSION

Se comunica que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 20 de septiembre de 1995, se resolvió aprobar el compromiso de escisión-fusión celebrado con fecha 30 de junio de 1995. a) Sedes Sociales. SANTIAGO SANCHEZ ELIA S.A.: Arenales 1132 - 2º Piso Capital CLARSAN S.A.C.I.F. y A.: Arenales 1132, 2do.Piso Capital. b) Datos de inscripción: SANTIAGO SANCHEZ ELIA S. A. Inscripción en la inspección General de Justicia Nº 3418 libro 114, tomo A. CLARSAN S.A.C.I.F. y A.: Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 2551, Libro 86, tomo A. c) Valuación de los Activos y Pasivos de las Sociedades al 30 de junio de 1995: SANTIAGO SANCHEZ ELIA S.A. Activo 2.947.175,93, Pasivo 714.605,74, CLARSAN S.A.C.I.F. y A. Activo 595.026,91, Pasivo 93.852,50. d) Valuación de los Activos y Pasivos que se escinden de SANTIAGO SANCHEZ ELIA S.A. para ser incorporados a CLARSAN S.A.C.I.F. y A. Activo 1.579.436,34, Pasivo 444.925,90. e) El Capital Social de SANTIAGO SANCHEZ ELIA S.A. se reduce en la suma de $ 25.410,00 y el Capital de CLARSAN S.A.C.I.F. y A. se incrementa en $ 16. f) Las sociedades involucradas mantienen sus domicilios en los indicados en el punto a).
Presidente - Santiago Luis Sánchez Elía
e. 31/1 Nº 57.406 v. 2/2/96

SOCIEDAD ANONIMA LA MARIETTA AGRICOLA GANADERA

Ins. Nº 3526, Lº 93, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Hace saber en cumplimiento del art. 204 de la ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria, celebrada por la Sociedad el 23 de agosto de 1995, resolvió, al tratar el segundo punto del Orden del Día, reducir el capital social de la suma de pesos 3.802.-, a la suma de pesos 1.549.-, por rescate de 2.253 acciones, quedando en consecuencia reducido el capital en pesos 2.253.-. Se consignan las variaciones operadas: Activos, antes de la reducción $ 4.540.360,59, después de la reducción $ 1.898.242,21, diferencia $ 2.642.118,38. Pasivos, antes de la reducción $ 77.449,63, después de la reducción $ 77.449,63. Patrimonio Neto, antes de la reducción $ 4.462.900,96, después de la reducción $ 1.820.792,58 y diferencia $ 2.642.118,38. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación, se reciben en la sede social de la calle Alsina 943, piso 3º, Of. 306, de Capital Federal, de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 hs. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar con fotocopia de la documentación de la que surge el derecho del oponente.
Autorizado - Juan Clemente Cacho Garone
e. 1/2 Nº 57.458 v. 5/2/96

"T"

TAMAGRO
S. A.
Inscripción I.G.J. Nº 65.453

Se comunica por 3 días que por A.G.E. del 15/12/95 resolvió: aumento de capital de $ 20.000 a $ 329.000 por capitalización de ajuste de capital y reducción de capital por $ 309.000 mediante rescate de acciones quedando un capital de $ 20.000. Total activo: antes de la reducción $ 1.275.117,96 y después $ 1.246.749,19. Total pasivo: antes $ 382.300,86 después $ 662.932,09. Reclamos de Ley Av. Corrientes 753, 26º E, Capital Federal.
Autorizado - Emilio C. F. Maucci
e. 1/2 Nº 57.520 v. 5/2/96

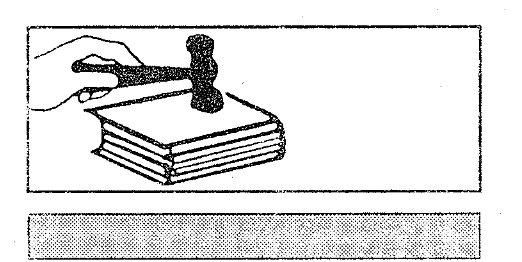

2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio por ejecución de la prenda Nº B 2.633.035 contra DUPRE, RUBEN OMAR, subastará el día 14 de febrero de 1996, a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GR TF, año 1994, dominio B 2.633.035; en el

estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Bs. As., de lunes a domingos de 10 a 17 hs. Base: U$S 21.109,68.- De no haber ofertas se subastará con la base retasada en un 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base. Seña 30 % - Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/2 Nº 18.383 v. 5/2/96

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio por ejecución de la prenda Nº C 1.726.771 contra PROVENZA S.R.L., subastará el día 14 de febrero de 1996, a las 9,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Mitsubishi, tipo utilitario, modelo L300 PANEL, año 1993, dominio C 1.726.771; en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Bs. As., de lunes a domingos de 10 a 17 hs. Base: U$S 21.098.- De no haber ofertas se subastará con la base retasada en un 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base. Seña 30 % - Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/2 Nº 18.385 v. 5/2/96

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio por ejecución de la prenda Nº Q 0068.952 contra BENEDETTI, MIGUEL ANGEL, subastará el día 14 de febrero de 1996, a las 9,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 GTL, año 1994, dominio Q 0068.952; en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Bs. As., de lunes a domingos de 10 a 17 hs. Base: U$S 12.375,96.- De no haber ofertas se subastará con la base retasada en un 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base. Seña 30 % - Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/2 Nº 18.386 v. 5/2/96

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio por ejecución de la prenda Nº ABG 678 contra DE HARO, MANUEL FRANCISCO, subastará el día 14 de febrero de 1996, a las 9,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SRD TURBO, año 1995, dominio ABG 678; en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Bs. As., de lunes a domingos de 10 a 17 hs. Base: U$S 25.187.- De no haber ofertas se subastará con la base retasada en un 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base. Seña 30 % - Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/2 Nº 18.387 v. 5/2/96

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio por ejecución de la prenda Nº W 096.883 contra DIAZ, MARIA TERESA, subastará el día 14 de febrero de 1996, a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GLD, año 1994, dominio V 096.883; en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Bs. As., de lunes a domingos de 10 a 17 hs. Base: U$S 21.182.- De no haber ofertas se subastará con la base retasada en un 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base. Seña 30 % - Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/2 Nº 18.388 v. 5/2/96

3. Edictos Judiciales

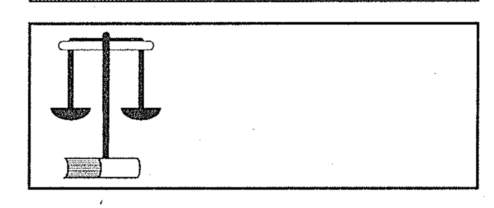

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO PABLO DI LALLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1995.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 31/1 Nº 57.328 v. 2/2/96

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BUCCIARELLI ENRIQUE y LEA MARIA AVALTRONI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 31/1 Nº 57.313 v. 2/2/96

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, cita por treinta días a herederos y acreedores de ELBA ZULEMA MENECLIER para que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 1/2 Nº 57.436 v. 5/2/96

Nº 48

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón, Sec. Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO CIOCIANO, ARIAS CLARINDA EDELMIRA y ALFONSO CIOCIANO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1995.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 31/1 Nº 57.312 v. 2/2/96

Nº 51

Artículo 699, inc. 2do. del C.P.C.C.N. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº CINCUENTA Y UNO (51), Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de doña CARMEN JUANA PINGITORE DE MENDIGUREN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 31/1 Nº 92.376 v. 2/2/96

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don MOISES SCHIMANOVICH. Publíquese por el término de 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 1/2 Nº 57.431 v. 5/2/96

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

"...conforme lo dispuesto por el art. 150 del C.P.P.N. publíquense edictos por el término de cinco días a los efectos de notificar a ANDRES SILVERO, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial.
San Isidro, 22 de diciembre de 1995.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 29/1 Nº 228 v. 2/2/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se le sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días	Causa de Citación
19	159	Jorge A. Avila Herrera	12/01/96	ALBERTO OMAR BIANCHI	5	Nº 39.544 - DELITO DE DEFRAUDACION
29	136	Jorge A. de Santo	22/12/95	MARIANO MARCELO ZALAZAR	3	Nº 30.773/95 - DEFRAUDACION
29	136	Jorge A. de Santo	28/12/95	ROBERTO MARANDO	3	Nº 30.772/95 - DEFRAUDACION

e. 29/1 Nº 11 v. 2/2/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º) Secretaría Nº 5 cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1995 se le decretó la quiebra a "EDITORIAL ALAS S. A.", habiendo sido designado síndico el Contador Juan Ruben Reston con domicilio constituido en Tucumán 540, Piso 18º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de febrero de 1995. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 4 de abril y 21 de mayo de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 30/1 Nº 227 v. 5/2/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, con asiento en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "JUAN SACCHI S.A.C.I.F.E.I. s/Concurso Preventivo", que se ha postergado la Junta de acreedores a celebrarse en los autos mencionados con fecha 12 de diciembre de 1995 a las 10 horas, siendo la nueva fecha de la misma el día 6 de marzo de 1996 a las 10,00 hs. La misma se realizará en Local sito en Avda. de Mayo 950, piso 2do., Capital Federal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 31/1 Nº 57.362 v. 6/2/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 interinamente a mi cargo, con asiento en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6to. de esta ciudad, comunica por tres días que, en los autos LIBROGRAF EDITORA S. R. L. s/Con-

curso preventivo se ha prorrogado el plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos hasta el día 15.03.96. El plazo para formular observaciones o impugnaciones vencerá el 29.03.96. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el Síndico los días 30.04.96 y 13.06.96 respectivamente. La resolución acerca de las verificaciones solicitadas se dictará a más tardar el 15.05.96. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 penúltimo párrafo de la ley 24.522 se llevará a cabo el 10.09.96 a las 11.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 1/2 Nº 57.485 v. 5/2/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 645, piso 2do. Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LOUVRE HOGAR S.A., con domicilio en Av. Rivadavia 8855, Capital Federal. Señálase hasta el día 20/3/96 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Raúl Enrique Eidelman con domicilio en Corrientes 1642, primer cuerpo, 1º piso, of. 21, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 6/5/96 y 18/6/96 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Señálase el día 18 de noviembre de 1996, a las 11,00 horas, para que tenga lugar la Audiencia Informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 31/1 Nº 57.351 v. 6/2/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber en los autos "ROBIGAS S.A.C.I. y F. s/Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 6 de diciembre de 1995, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Contador Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio en Sarmiento 1452, piso 8º "A", hasta el día 27 de febrero de 1996. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/1 Nº 57.262 v. 2/2/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 8

Por cinco días, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 5, del Dep. Jud. Mar del Plata, hace saber que con fecha 12 de diciembre de 1995 se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO SAN TELMO S. A. C. I. A. F. I. F., con domicilio en calle Avda. Constitución Nº 10.300 de Mar del Plata, designándose síndico a la C. P. N. Cecilia B. Méndez, quien en su domicilio de calle La Rioja Nº 2732 de Mar del Plata, recibirá las demandas de verificación de créditos, con sus títulos justificativos hasta el día 18 de marzo de 1996. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del término de 24 hs. pongan a disposición de la sindicatura los bienes pertenecientes a ésta, (art. 88 inc. 3º). Se establece la prohibición de efectuar pagos al deudor, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. 88 inc. 5º). Fdo. Dr. José María Figueroa, Juez en lo Civil y Comercial. El presente edicto publicará en el "Boletín Oficial" de la Nación. La que se efectuará sin necesidad de previo pago (art. 89 ley 24.522).
Mar del Plata, 16 de enero de 1996.
Lía Rosa Patalagoyti, secretaria.
e. 30/1 Nº 226 v. 5/2/96

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha M. Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "CORMASA S. A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por el Banco de la Nación Argentina (incidente)", Expte. Nº 60.129/93, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 8 de febrero de 1966 a las 10 horas, en el Salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, tres hornos para recocido a campana con cubierta levadiza y desplazable, usados, de industria italiana para gas natural y/o diesel oil, con 26 quemadores, capacidad 30/35 tns. de material, construido en chapa de hierro con las siguientes medidas: largo 7000 mm., ancho 3400 mm., alto 2800 mm. aproximadamente. Producción 1000 grados centígrados máximo. Potencia eléctrica de accionamiento: 20 HP cada uno. Todos con dos bases complementarias por cada horno y pupitres de instrumentos y comando centralizado. Resultando del mandamiento de Constatación, según fs. 131/132, los hornos se hallan desarmados y faltándole tres quemadores, vendiéndose en el estado en que se encuentran en exhibición, en el domicilio sito en la ruta 197, en el Km. 3,5 y calle Liniers, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, los días 6 y 7 de febrero de 1996 de 9 a 11 hs. Base: u$s 5.000.- al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de Ley 0,5%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Entrega previo pago total del precio, cuyo saldo deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, de acuerdo a lo previsto por el art. 574 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/2 Nº 57.527 v. 5/2/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Av. Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "HORIBAL S. A. c/BERTOLINI JOSE s/Ejecutivo", Expte. Nº 17.254/93, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 8 de febrero de 1996 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, lo siguiente: un inmueble ubicado en la calle Carlos Pellegrini 1236, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y que según informe agregado en autos (fs. 67/69) se trata de una fábrica de artículos escolares, sin identificación en su frente, siendo su fachada de ladrillo a la vista con ventanas, puerta y portón de entrada .de autos, pintados de color verde, quedando la propiedad a subastar entre dos fábricas existentes identificadas en Carlos Pellegrini 1234 y 1264 respectivamente. En el interior del inmueble hay una oficina en regular estado de conservación; un primer piso de losa con oficina y sanitarios de aproximadamente 40 m2; en los fondos un entre piso de hierro desmontable; piso de cemento; techo en tinglado a dos aguas con chapas y vidrios; posee una línea telefónica; fuerza motriz; y las correspondientes máquinas y elementos para el desarrollo de su actividad. Según escritura de fs. 48 agregada en autos, la propiedad se halla en Carlos Pellegrini 1236, entre General Urquiza y General Roca, Florida, Provincia de Buenos Aires, y mide 10 m. de frente por 34 m. de fondo, teniendo una superficie de 340 m2, edificada en el lote de terreno designado en el plano de mensura y subdivisión 110-174-66, parcela 3m, Manzana 45, lote B 2, manzana F; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. E; Partida 025.626. Días de exhibición: 6 y 7 de febrero de 1996 en el horario de 9 a 11 hs. Condiciones de venta: al contado en dinero en efectivo, y al mejor postor. Venta "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentra. Deudas: fs. 37 Aguas Argentinas $ 442,38 al 17/1/95; Municipal $ 6.408,50 al período 6/94: Fs. 45; Rentas fs. 40: $ 7.582,63 al 13/2/95; Rentas fs. 60 $ 126,58 al período 1/95. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y denunciar dentro del 3er. día el nombre de su comitente, de corresponder en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen por ministerio de la ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Código Procesal. Ofertas bajo sobre: Se admitirán las mismas hasta el 5 de febrero de 1996 bajo los términos establecidos por el art. 104.6 del reglamento C. N. Comercial, y se procederá en audiencia pública a la apertura de los sobres recibidos el 7 de febrero de 1996 a las 12 hs. Base: $ 45.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1995.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 1/2 Nº 57.526 v. 2/2/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos: "TRANSPORTADORES UNIDOS COOP. DE SEG. LTDA. s/Liquidación y Disolución Forzada s/Incidente de Enajenación de inmueble de la calle Australia Nº 1125 (hoy Benito Quinquela Martín), Exp. 20.091, que los Martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz y Mariano M. Espina Rawson, subastarán el 19 de febrero de 1996, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, una finca situada en la zona Sud de la Ciudad de Bs. As., parroquia de San Juan Evangelista, Circ. 4ta. con frente a la calle Australia (Hoy Benito Quinquela Martín) Nº 1125, entre las de Irala y Hernandarias, y a la calle Irala Nº 1475, entre las de Rocha y Australia (hoy Benito Quinquela Martín), y se compone de las siguientes medidas y linderos: 26,20 mts. de fte. al Sud sobre calle Benito Quinquela Martín; 60,64 mts. de fondo en su costado al Oeste; 42,60 mts. de fondo en el costado Este, donde forma un martillo a favor hasta dar con el frente de la calle Irala de 25,80 mts; 17,34 en su otro frente sobre la calle Irala al Este y 51,77 mts. en su otro costado al Norte. Matrícula 4-3403; N.C.: C. 4, S. 10, M. 72, P. 28a. La propiedad conforma una gran planta libre con techo parabólico y piso construido en piedra y concreto con portones para facilitar el acceso de vehículos de gran porte con construcciones donde funcionaban oficinas con dependencia para personal en regular estado de conservación el que totaliza unos 2.035 m^2. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor base U$S 180.000. Seña 20 %, Comisión 3 %, con las siguientes condiciones de pago: Al Contado: el 80 % del saldo de precio dentro de 5º día de aprobada la subasta sin que resulte menester intimar judicialmente al comprador, y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 CP). Con facilidades: del saldo de precio, 20 % a la fecha de aprobación de la subasta y el 60 % restante, pagaderos en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas con más un interés del 12 % anual sobre saldos, las que deberán ser garantizadas mediante la constitución de una hipoteca en primer grado a favor de la masa con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar el bien afectado. En este caso las escrituras serán otorgadas por el escribano interviniente en autos. Posesión y Escrituración: en cualquiera de los casos, la posesión será otorgada una vez abonado el saldo de precio o constituidas las garantías reales dispuestas. Asimismo, en ambos supuestos la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los 30 días de aprobada la subasta. Moneda de Pago: que correspondan depositarse en la cuenta de libre disponibilidad de autos, deberá serlo dólares billetes estadounidenses en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, L. 900, F 0214-6, a nombre de los autos principales: "TRANSPORTADORES UNIDOS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/Disolución y Liquidación Forzosa", Exp. 18.872. Se deja constancia que desde la toma de posesión, los gastos, impuestos y tasas del inmueble subastado serán a cargo del comprador. Bienes Muebles: que surgen del catálogo, en un solo lote. Sin base al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Vehículos siniestrados: que surgen del catálogo y con destino a chatarra, deshuase, en un solo lote sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Automotores: que surgen del catálogo en el estado en que se encuentran saldrán con las bases allí indicadas al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, IVA incluido en el precio de venta. Saldos de precio: deberán ser abonados indefectiblemente dentro de las 48 horas de realizada la subasta, el 20 de febrero de 1996, de 10,00 a 14,00 horas en el lugar donde se realizó la subasta, bajo apercibimiento de darles por perdidas las sumas entregadas en el acto del remate, en caso de incomparencia del adquirente. Los impuestos y/o patentes que pudieran adeudarse hasta la toma de posesión, serán a cargo de la fallida y del comprador a partir de aquélla. De conformidad con lo dispuesto en el art. 269, inc. 8 de la Ley 19.551, el gravamen que recae sobre la radicación de los vehículos-patentes y/o el impuesto de emergencia del automotor (Ley 23.760) la ex-aseguradora fallida, en caso de existir deudas pendientes, se halla eximida del pago de las mismas, desde el momento en que se otorga la entrega definitiva hasta que se ordene la inscripción registral del rodado recuperado, autorizándose la inscripción excenta de todo arancelamiento. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Posturas bajo sobre: las mismas se recibirán hasta las 10,50 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero, sindicatura e interesados a las 13,20 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar: la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión, discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza. La presentación no requiere patrocinio letrado. Exhibición: El inmueble, bienes muebles, vehículos siniestrados y automotores existentes en Benito Quinquela Martín Nº 1125 de la Capital Federal, como los vehículos existentes en Badaraco Nº 69 de Ciudadela, Pcia. de Bs. As., a partir del 12 al 16 de febrero, de 11 a 15 horas.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 31/1 Nº 229 v. 6/2/96

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)